

La UNSO, es la Central Sindical a que deben afiliarse los Sindicatos Obreros Democratas, porque esta institución, en ninguna forma explota a los gremios que la integran.

EL OBRERO

Vocero de la "Unión Nacional de Sindicatos Obreros" (UNSO)

Oficina: Avenida Ancón No. 47 altos

La UNSO se dedicará a orientar a los trabajadores y a luchar por sus justas reivindicaciones como entidad máxima del obrerismo democrata del país, sin depender de ningún partido.

AÑO IV — No. 63

PANAMA, R. de P., DOMINGO 1o. DE MAYO DE 1949

VALE 5c.

En el Día del Trabajo, los Sind. Libres de Panamá Asumen el Comando del Movimiento Obrero Nacional

Primero de Mayo.

Este día, escogido por el obrerismo mundial, como "Día del Trabajo", encuentra la masa obrera de nuestro país, con perfiles bien definidos, en el campo sindical.

Hasta el primero de Mayo de 1948, los comunistas locales se dieron el lujo de representar, por cuenta propia, al obrerismo panameño, que, en un noventa y nueve por ciento, es democrata y por consiguiente anticomunista; hoy, esa situación ha cambiado de plano.

En el desfile conmemorativo del magno día del trabajo, en la ciudad de Panamá, estarán representados todos los sindicatos libres que repudian las normas totalitarias y gran cantidad de sociedades cívicas, que venderán de todos los rincones de la república, a prestigiar con nutridas delegaciones, la fecha clásica del proletariado.

El Desfile

Los organismos sindicales y sociedades cívicas, se reunirán en el Parque Belisario Porras, para desembocar en la Avenida Central y marchar a lo largo de ella, hasta llegar al Parque de Santa Ana, término del desfile, a los acordes de la Banda Republicana, la de Bomberos y la del Cuerpo de Policía. Harán uso de la palabra muchos oradores.

EL HIMNO AL TRABAJO

Por primera vez, se tocará el "Himno al Trabajo", cuya letra y música compusieron los señores Julio Ernesto Sosa y Hortensio Icaza, quienes resultaron ganadores del concurso auspiciado por la U. G. T., para el mejor trabajo sobre ese tema.

El Dr. Ramírez Duque, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, en breve ceremonia, entregará, a cada uno de los nombrados la suma de B.100.00, premio acordado como base del concurso.

Los comunistas solos

Los organizadores del desfile, acordaron unánimemente, que los comunistas no podrán marchar unidos al desfile de los obreros democratas. Por lo que, si se atreven a celebrar en la misma forma el Día del Trabajo, darán el triste espectáculo de organizar, la "Marcha de la Derrota" del comunismo en Panamá.

Tal como van las cosas, podemos predecir, que para el año 50, no habrá vestigio de organizaciones obreras



Profesor, don Gmo. Méndez P., actual Ministro de Agricultura y Comercio, que viene desarrollando encomiástica labor en pro de la agricultura nacional.



Su Excelencia, don Domingo Díaz Arosemena, en quien los agricultores del país, tienen depositada su esperanza de mejoramiento individual y colectivo, conforme a las reiteradas manifestaciones del Mandatario.



Dr. Jorge Ramírez Duque, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública. Este alto funcionario, viene demostrando a la clase trabajadora su interés sincero por el bienestar de las comunidades proletarias, mejorando clínicas, intensificando el saneamiento de las ciudades y pueblos y dotando de pozos artesianos a pequeños caseríos. Su labor administrativa es comentada favorablemente en todos los círculos de nuestra sociedad.

La nueva Central Sindical Mundial

Por Justiniano Espinosa

(Presidente U. T. C., Colombia)

El retiro de las Uniones Británicas y de otras Confederaciones gremiales de Occidente, de gran importancia, dieron lugar al caos porque atraviesa la Federación Sindical Mundial (FSM). Es claro que golpe tan certero se propinó sin la ausencia del delegado soviético Juznetsov, y de otras células rojas que pretendían seguir usando el poderío de la Federación para su control totalitario.

Como se recordará, la F.S.M., fundada al terminar la guerra el año 1945, se propuso como punto fundamental derrocar definitivamente al facismo y encauzar el movimiento sindical universal por caminos ampliamente democráticos.

Más los comunistas utilizando los puntos estratégicos que ocuparon en el Consejo Directivo de la Federación, lejos de servir los principios específicos para la que fué creada, pusieron tan importantes

bajo el comando de los comunistas; pero, desde ahora advertimos a todos los organismos sindicales del país, que, cuando se desbanden los "camaradas", por expulsión o desintegración de los sindicatos que aún dominan, que no los acepten en sus corporaciones porque irán a hacer labor destructiva, a fin de relajar el movimiento sindical democrata.

Viva el Día del Trabajo!
Vivan los Sindicatos libres de Panamá y del mundo entero!

Guerra al comunismo en sus organizaciones obreras y en sus partidos políticos!

te instrumento internacional a los órdenes del totalitarismo ruso. Siempre actuaron conforme a consignas precisas impartidas desde Moscú.

Muerta la FSM, corresponde a las organizaciones más poderosas, iniciar una fuerte campaña tendiente a la creación de una nueva Central Universal, que sirva de lazo de unión y de solidaridad a todos los obreros libres del mundo. En estas circunstancias y obedeciendo a una resolución aprobada en la Conferencia Obrera de Lima, la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT) lanza un manifiesto haciendo un llamamiento a los sindicatos independientes para que auspicien y participen en la formación de una nueva Federación Universal. Nada más oportuno en las actuales circunstancias que la eliminación del comunismo precisamente allí donde más prepotencia tiene.

Sabido es que la consolidación de la paz y el bienestar de los pueblos no se consigue sino mediante el predominio total de los sistemas democráticos. Allí donde el comunismo totalitario se entromete, sólo hay discordia, división y anarquía. Se vive en la incertidumbre y bajo el dominio brutal de un enemigo insaciable.

La UTC amante de la libertad y de la justicia social y de todos los derechos humanos, aplaude la iniciativa de la CIT y la apoyará ampliamente dentro y fuera del país para que en breve plazo cristalice en una realidad indestructible. Los obreros del mundo, habrán ganado así una gran batalla.

Declaran Boycot

El 1º de Mayo se hará efectivo el boicot a los barcos que navegan con pabellón panameño, según declaró Joseph R. Ryan, Presidente de la Asociación Internacional de Trabajadores de Muelles, y afectará a la zona comprendida en toda la extensión de las Costas del Atlántico y del Golfo de México.

Dirigentes de Sindicatos adheridos a la Asociación Internacional han revelado que el acuerdo se debe a que muchas firmas estadounidenses y extranjeras han transferido sus barcos al registro panameño para aprovecharse de las bajas escalas de salarios y de los reducidos impuestos.

Se estima que el último número de miembros registrados por el CIO., apenas alcanza a tres millones, en tanto que la AFL., tenía registrados siete millones trescientos mil en 1948, y en la actualidad, se aproxima a los ocho millones.

Navarrete aseguró éxito Congreso Textil

Fausto Navarrete dijo que tenía plena confianza en el éxito del Congreso Nacional de Obreros textiles de Chile, y que éste se vería realizado con la asistencia de representantes de países hermanos. Navarrete es dirigente textil y Sub-Secretario del Consejo de Sanitago de la C. T. Ch.

El CIO y su falsa propaganda

La Asociación Americana de Estadística (Estados Unidos), demostró en una reunión de días pasados, que las afirmaciones del CIO., referentes a que ellos poseían más de seis millones de miembros era una cifra exagerada.

Himno al Trabajo

Coro

Muestre el suelo su seno fecundo y su impulso la rueda inmortal. El Trabajo es el brazo del mundo que va abriendo su senda triunfal.

Si la fragua respira y nos llama avivemos su luz de arrebol, y que ruede el sudor en las fuentes cual diamantes que fulgen al sol.

Caiga el grano y reviente en el surco y transforme la tierra feraz; y repique en el yunque el martillo cual campana de gloria y de paz.

Quando de oro se visten las mieses y las ruedas nos cantan su afán, el labriego es un rey entre espigas y el obrero invencible titán.

Desterremos el odio entre hermanos, que desata las fuerzas del mal y transforma el taller en desierto y la fértil campiña en erial.

No dejemos que el hierro que forjan nuestras manos con ansia y fervor se convierta en cadena de esclavo o en heraldo de muerte y de horror.

Hortensio de Ycaza.

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general

LUIS ALEJANDRO CUELLAR
Director:

TOMAS DIONISIO ARAUZ
Director Asociado y Tesorero

JUAN VALDES M.
Administrador:

Oficina: Calle José Domingo Espinar, No. 3 (altos). Teléfono 2349-B
Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad)

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los Talleres Tipográficos de “LA NACION”

EDITORIAL

Las Sociedades Agrícolas

Tratar de las Sociedades Agrícolas, será siempre un tema interesante, porque ellas, desde ahora constituyen un pilar de recia estructura en la vida nacional y mientras avanza el tiempo, mayor importancia irán adquiriendo en el orden económico, social y político. En el campo económico estos organismos están llamados a levantar nuestra flacida economía, tanto más pronto, cuanto más rápida sea la ayuda del Gobierno, dotando a los agricultores de tierras propias, e implementos mecanizados para el laboreo de la tierra y ayuda económica a agricultores responsables, laboriosos y honrados. En la vida social, las comunidades agrarias levantarán su nivel actual, porque la independencia económica del individuo lo sitúa, socialmente, por encima del holgazán y petardista; y por último, en el terreno político, donde la masa campesina por su mayoría abrumadora es la que lleva el peso en las campañas electorales, tendrá mejores oportunidades para exigir a los gobernantes que lleven al Poder, que cumplan los compromisos por los cuales permutaron sus votos, en justa aspiración de mejoramiento colectivo. Y esto tendrá que llegar, en razón de que el obrero agremiado adquiere una cultura adecuada, que lo capacita para defender sus derechos de trabajador y pedir correctamente, lo que en buena lid ganó y le deben.

Al escribir esta nota editorial, nuestra idea básica, se contrae a hilvanar comentarios alrededor de una situación confusa que reina actualmente en la comunidad de agricultores de Río Congo, del Distrito de La Chorrera. Los agricultores de ese lugar, aceptando el principio “que la unión hace la fuerza”, fundaron hace ocho años una sociedad de “hecho”, es decir, no solicitaron la personería jurídica. Hace dos años y meses, legalizaron su organización. Como se ve, dichos agricultores se asociaron por seis años de “hecho” y actuaron como persona jurídica durante los dos últimos años. Desde que se fundó la sociedad fué designado presidente XX y la misma persona continúa hasta hoy al frente de la sociedad, sin que durante ocho años se haya efectuado una reunión general con el fin de nombrar nueva directiva. Esa bellaquería de XX y unos dos sujetos más que lo acuerpan en esa viveza, dió por resultado que fueron separándose uno a uno los numerosos socios con que contó al principio y, que se fundara otra sociedad que hoy abarca todo ese personal que se retiró y muchos otros agricultores que antes no ingresaron, considerando, justamente, que unos avivatos los iban a explotar en la suma de cincuenta centésimos de balboa mensuales. Y no se equivocaban, pues, uno de ellos, conocido por el alias “Cuba”, decía sin empacho: “no importa que los socios no asistan a las reuniones, lo que se quiere es que paguen los cincuenta centavos.” Y la política perniciosa de los cincuenta centavos ha perjudicado a muchos agricultores y entre ellos, citamos a Ricardo Pineda, quien no pudo conseguir lote porque se negó a ingresar a la sociedad y pagar la cuota que los avivatos mencionados tanto persiguen. Esa tropelía en la distribución de los lotes se debió a que el Inspector de Colonias señor Higinio Araú, le dió autorización a XX y a “Cuba” para que cedieran lotes según lo estimaron conveniente. Muchos agricultores bajo ese sistema consiguieron lotes y pagaron sus cuotas y los perdieron cuando dejaron de pagar los cincuenta centavos mensuales pasando a otras manos sus respectivos lotes, según numerosos informes que hemos recibido. El conocimiento de esos hechos nos hizo intervenir directamente y conseguimos del señor Puyol, eficiente empleado, que reemplazó al Inspector de Colonias, anterior; que se les prohibiera a los citados XX y “Cuba”, toda ingerencia en el reparto de lotes en Río Congo.

Dentro de un régimen democrático como el nuestro, las actividades sociales deben regirse por el mismo sistema. Y son las autoridades del ramo, las encargadas de velar porque la alternabilidad en los puestos directivos se cumpla estrictamente.

Para mantenerse al frente de la sociedad mencionada XX alega, que los estatutos, al final del artículo 15, dice: “... Los miembros de la Junta Directiva podrán ser elegidos indefinidamente.” Esa antidemocrática disposición pudo alegarse ayer, pero hoy, bajo el imperio de la ley vigente que trata de las organizaciones obreras y su funcionamiento, es un caso descartado, según se ve de la disposición del Código de Trabajo, que transcribimos:

“Artículo 289.—Son atribuciones exclusivas de la Asamblea general: 1.—Nombrar cada año a la junta directiva, cuyos miembros sólo podrán ser reelectos hasta por tres períodos consecutivos”...

El artículo que antecede habla de reelección, lo que quiere decir, que cada año forzosamente tienen que haber reuniones generales para ELEGIR o REELEGIR nuevos dignatarios y es lo que XX y alias Cuba, no quieren que tenga lugar para seguir explotando a los campesinos de Río Congo, a lo cual nos oponemos bajo todo punto de vista.

Internacionalismo Soviético

Los satélites de Stalin pregonan en todos los tonos su acendrado amor “por el Internacionalismo Obrero”, pero conforme a las recetas previamente elaboradas por el Politburó, ya que la política que en todo el mundo realizan los partidos comunistas, nada tiene de común con esta formulación teórica.

Recientemente el líder del comunismo francés, Maurice Thorez, expresó que “cada obrero francés, y la gran mayoría de este gran pueblo darían la bienvenida a los soldados soviéticos si cruzaran la frontera francesa por la causa de la paz”. Esta antipatriótica declaración de este espía ruso es la comprobación tajante como los agentes de Moscú entienden el Internacionalismo. Los elementos que en su propia patria tendrán que luchar en contra de ella, obediendo esta nueva política del Cominform, lo harán al precio de posponer el interés nacional de sus

respectivos pueblos en provecho del interés soviético.

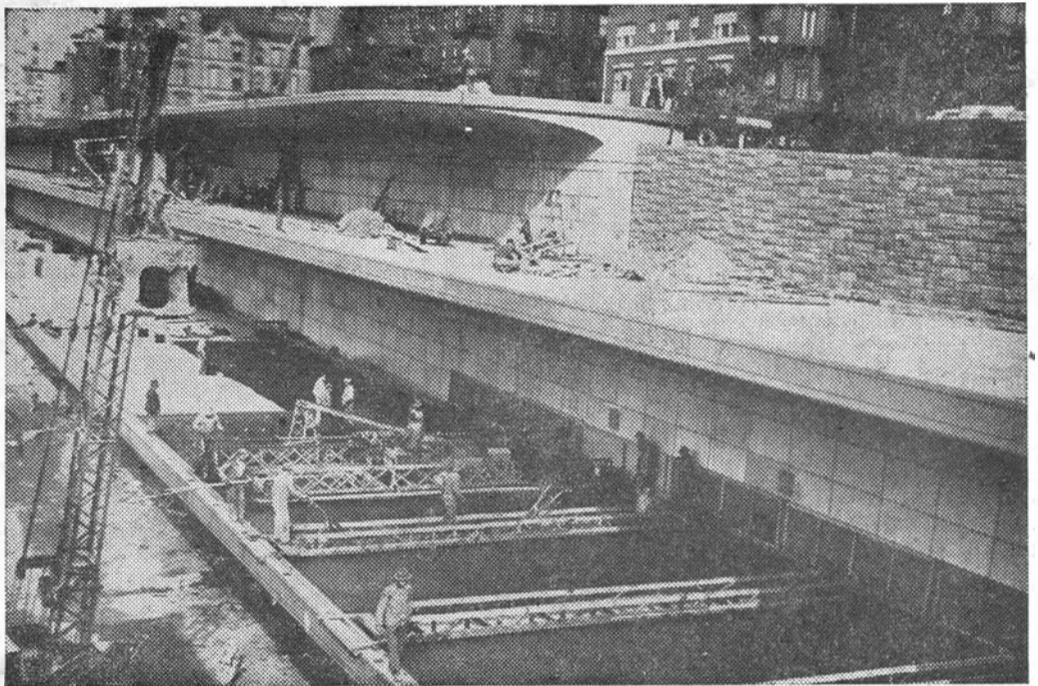
En efecto, ¿pueden los obreros rusos recibir el calor solidario del Internacionalismo Obrero? No; pues, están privados de todo contacto exterior; ellos ignoran que más allá de la Cortina de Hierro existen uniones obreras que tienen plena libertad para elaborar su propia política social, a la inversa de lo que acontece en la Unión cruel y despótica es la dueña absoluta de doscientos millones de esclavos, cuya única misión consiste en producir más y más, con el objeto de facilitar los planes de expansión totalitaria del comunismo en el mundo. En nombre de esos millones de proletarios, sólo hablan los burócratas del Kremlin, quienes deformando la realidad interior de Rusia tratan de engañar a los pueblos de Occidente, con el pseudo “Paraíso Soviético”, que sólo existe en la mercadería de exportación soviética y en los labios de sus turiferarios.

El Internacionalismo que practi-

can los comunistas es, pues, la más burda falsificación de esta arma de solidaridad obrera, que sólo la utilizan con el exclusivo objeto de ponerla al servicio de la política nacionalista rusa, en desmedro de los intereses de las masas trabajadoras de los demás países.

El costo de la vida baja

En un estudio hecho por los organismos técnicos de la OIT., indica que el rubro de alimentación en el costo de vida ha bajado en 14 países, en tanto que han experimentado fuertes alzas en otros tres; estos son Perú, Portugal y Sud-áfrica. En muchos países de América se han obtenido descensos en los índices de costo de vida, en los totales generales, gracias a una hábil política económica y social de sus gobiernos.



Vemos aquí a los trabajadores pavimentando la pista inferior de la carretera para el tránsito expreso en Brooklyn, Nueva York, la cual constará de tres secciones. Esta carretera cuyo objeto es facilitar y descongestionar el tránsito en las secciones más ocupadas de la ciudad, es parte de la vía de Brooklyn a Queens que se unirá directamente con el Aeropuerto La Guardia, el cual se halla a unas ocho millas del centro de la ciudad de Nueva York.

Para Vender

Para Tomar

Recuérdelo Bien



Siempre es más y mejor

EMBOTELLADORES

Cía. Panamericana de Orange Crush

Panamá

• Teléfono 2060

TAGAROPULOS, S. A.

Colón

• Teléfono 680

¡Nunca antes una Correa en “V” como ésta!

CORREA COMPASS EN “V” GOODYEAR CON CABLES DE ACERO

para transmisiones múltiples de servicio pesado. Se fabrica en todos los tamaños corrientes—longitudes hasta de 284 cm. (112 pulgadas).

LA MAS GRANDE CAPACIDAD DE CARGA
—cables de acero ofrecen resistencia adicional, estiramiento casi nulo.

FLEXIBILIDAD SUPERIOR
—rodea las poleas pequeñas sin sufrir deformación.

FUNCIONAMIENTO A TEMPERATURAS MODERADAS
—aberturas profundas disipan el calor que generan las rápidas flexiones.

CORREAS, PRODUCTOS MOLDEADOS, MANGUERAS y toda clase de PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CAUCHO

A—Sección que transmite la fuerza de carga por medio de cables de acero de alta tensión sin fin. **C**—Las aberturas se comprimen al rodear las poleas ofreciendo continuamente, una superficie de asimiento.

B—Las aberturas se abren entre polea y polea, disipando el calor que se genera. **D**—Caucho de la más alta calidad en la parte inferior de la correa.

E—Cubierta de fuerte tejido colocado diagonalmente, resiste al desgaste.

EL RECORD de funcionamiento de la correa COMPASS EN “V” GOODYEAR CON CABLES DE ACERO, aventaja a todos los establecidos anteriormente. Esta correa superior combina la resistencia sin par de las correas de cables de acero, con la nueva construcción dentada que disipa el calor generado por las flexiones, permitiendo a la correa rodear poleas más pequeñas, ofreciéndole a Ud. flexibilidad de correa plana en transmisiones en “V”.

Los resultados: El más bajo consumo de energía, la más alta resistencia al calor, la máxima capacidad de potencia y de choque de carga, casi no se

corre o resbala, estiramiento prácticamente nulo, mantenimiento y ajustes de tensión mínimos, la más amplia variación de velocidades, desde 3.05 mts. (10') por minuto, hasta 3,048 mts. (10,000')! Es ésta la correa en “V” más eficiente del mundo — probada en más de 3,000,000 de instalaciones!

Le conviene comunicarse con nosotros para obtener datos completos sobre éste y otros Productos Industriales de Caucho Goodyear — todos ellos probados en servicio como los de más alta calidad y al costo final más bajo.

Goodyear de Panamá, S. A.

Calle Jerónimo de la Ossa No 11

Auto Servicio, S. A.

Agentes Vendedores

Esq. Calle “H” y Ave. Ancón
Tel. 707 — Panamá



2-47-95

dependencia para resolver sus asuntos intrínsecos, debe reunir los requisitos señalados a fin de que se transforme en un instrumento eficaz para el mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y de cultura de las masas trabajadoras de la tierra.

La CIT, que ya ha conquistado un prestigio mundial, con sus catorce millones de afiliados y en razón de los principios democráticos que inspiraron su fundación, está en condiciones atendibles para contribuir a los estudios de la estructura y finalidades de la nueva internacional obrera mundial, independiente y antitotalitaria, que será el mejor bastión en la lucha por el advenimiento de un mundo en que imperen la justicia social, la libertad y la paz.

Se realiza también la reunión del Consejo Ejecutivo de la CIT en gravísimos instantes para los trabajadores de nuestro hemisferio. La brutal intervención de los regímenes dictatoriales de Perú y Venezuela, y la velada política antisindical practicada por otros Gobiernos de América, han obligado a la CIT a intervenir enérgicamente en defensa de los derechos sociales, ante los organismos internacionales respectivos. Las denuncias que ha conocido la NU y la OIT por intermedio de informes oficiales, determinó el nombramiento de una Comisión que investigue tales vejámenes. Entendemos que esta brillante labor, fortalecida por los estudios y observaciones de la CIT sobre la discriminación racial de Panamá y de los braceros mexicanos, será superada en la nueva etapa que se inicia, toda vez que se cuenta con el apoyo democrático y anti-imperialista de los trabajadores norteamericanos, agrupados en la Federación Americana del Trabajo (AFI).

Acaso en esta oportunidad, aparte de cuanta resolución se pueda adoptar en beneficio y expedición de la organización interna de la CIT y de sus vinculaciones con el movimiento obrero mundial, sea conveniente recordar las palabras pronunciadas por nuestro presidente Bernardo Ibáñez, con motivo del aniversario de la CIT: “Los obreros de las Américas estamos decididamente luchando contra la miseria, contra la explotación capitalista contra los regímenes tiránicos, contra los factores que encienden la guerra, porque consideramos que la justicia social, la paz, la prosperidad, la libertad y el bienestar son conceptos e ideales de valor general que convienen a los hombres de todos los rincones del Universo y que constituyen sólidas bases para alcanzar el mundo feliz que todos anhelamos”.

LA PERFECCION
Lava más porque lava mejor

GAMBOTTI & PEREZ

CENTRAL 81

El Almacén para todo
lo que necesite

HAGASE NUESTRO CLIENTE

Trascendencia mundial tendrá la 3a. reunión del consejo ejecutivo de la CIT

Un acto de gran trascendencia para los trabajadores de América y del mundo, constituirá la tercera reunión que el Consejo Ejecutivo de la CIT celebrará próximamente en Montevideo, en vísperas de la Reunión Regional del Trabajo para los Estados Americanos miembros de la OIT, que tendrá lugar también en dicha ciudad.

Si la reunión de San Francisco contribuyó a perfeccionar el rodaje de la Organización, la consulta de dirigentes de Montevideo superará la etapa vivida por la CIT.

Aparte de lo que la CIT ha realizado hasta este momento para agrupar en una central democrática a todos los obreros de América y la enérgica campaña que ha debido sostener en defensa de los derechos sindicales y de los derechos humanos, deberá en esta oportunidad cambiar ideas para la formación de la nueva sindical mundial que surgirá a raíz de la quiebra definitiva de la Federación Sindical Mundial interferida por elementos totalitarios.

Sobre el particular, la CIT di-

jo oportunamente que la Confederación Obrera Mundial que se proyecta, sin perjuicio de que cada unión o confederación nacional conserve su más amplia in-

Anuncie en
“EL OBRERO”

SASTRERIA
BAZAR FRANCES
CREACIONES - ELEGANCIA
y CONFORT
Frente al Parque de Santa Ana

SOPA LIPTON
De Pollo y Fideos - Tomate y Vegetales
Salsa para Spaghetti
DURAN TELEFONO 246

Informativo de la Confederación Interamericana de Trabajadores

Noticias de América

Argentina

BUENO SAIRES, (CIT) — El apoliticismo sostenido por el gobierno argentino, como su decantado amor por la causa social del pueblo del cual se hace gran hincapié en las asambleas gremiales a las que muchas veces concurren sus funcionarios sorpresivamente, han sido desmentidos por el partido Peronista y por la abierta interferencia en las actividades gremiales. Son hechos evidentes la disolución de los Sindicatos Gráficos y panificadores a raíz de los conflictos huelguísticos que son del dominio general.

Aparte de los 231 obreros gráficos que fueron detenidos durante la huelga de Febrero que privó a la Capital de diarios y periódicos cerca de un mes y que no obstante su finalidad estrictamente sindical y económica, fué quebrada por obreros de la penitenciaría Nacional y Casa de Moneda a quien el Gobierno obligó a trabajar, con fecha 6 de Marzo el Sindicato de la Carne, de Berisso, denuncia que desde hace 26 días han sido detenidos ilegalmente seis de sus afiliados y que se carece de noticias de

ellos, pese al recurso de “habeas corpus”, interpuesto.

La teoría del Gobierno respecto a que “es necesario que los trabajadores cumplan con el esfuerzo de producir, pero es indispensable también que esté con el ojo avizor para controlar a los que se opongan de un lado o de otro a la tarea de producir”, se estima como la expresión más típica del neo-fascismo que se pretende implantar en Argentina.

Bolivia

LA PAZ, (CIT). — El Sindicato Minero Independiente de Catavi, organización liberada del control de la totalitaria Federación Minera, presentó a la Empresa Patiño un pliego de reclamaciones. Entre otras cosas solicita un aumento salarial del 20%, la congelación de los precios de los artículos que expende la prooveduría y la reposición de obreros despedidos últimamente. Así mismo piden el mejoramiento de la bonificación por mayor tonelaje de producción, que representaría otro 20% sobre la que está vigente. Piden además, la creación de un Departamento de Relaciones Industriales que conozca

las dificultades internas obrero-patronales; la calificación del personal; la creación de escuelas de capacitación y tecnificación para los trabajadores y sus familias; la instalación de bibliotecas y otras demandas.

Se considera que dado el clima de serenidad con que se ha efectuado esta formulación la Empresa accederá a la mayoría de ellas.

Costa Rica

SAN JOSE, (CIT).—Fué solucionada favorablemente la huelga declarada por los trabajadores del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

Este hecho se debió a la oportuna intervención del Presidente señor José Figueres, quien sirvió de árbitro-mediador en el conflicto, a propuesta de los propios trabajadores. El origen del conflicto fué originado, por las medidas represivas adoptadas contra el personal, por el Gerente General y el Jefe de Transportes, quienes se habían caracterizado en dar maltrato a los cooperadores de esta empresa nacional autónoma. Al mismo tiempo, desde muchos meses atrás, el Sindicato respectivo tenía reclamaciones planteadas que eno eran consideradas por dichas autoridades, sin dar explicación alguna.

La Confederación Costarricense

del Trabajo RN, tomó cartas en el asunto y respaldó plenamente esta actitud obrera. Como consecuencia se formuló normalmente un pliego colectivo que contenía los siguientes puntos: La no adopción de represalias, ni castigos contra los huelguistas; la investigación de los cargos contra los funcionarios aludidos, los cuales mientras tanto deberían ser suspendidos de sus labores; representación del Sindicato dentro del Directorio de la Empresa de los FF. CC.; revisión del pago de horas extras, con criterio más justo; aumento de salarios; concesión de pasajes libres a los trabajadores y a sus familiares; facilidades de movilización en las horas de alimentación; que la empresa pague los jornales dejados de percibir en los días de “suspensión de labores” (huelga); mejoramiento de las viviendas y de los servicios de luz y agua a los trabajadores de la vía; y otras medidas de carácter especial dentro de las diferentes secciones de la empresa.

Después de una serie de negociaciones con los funcionarios estatales, los trabajadores reanudaron sus actividades, después de haber conseguido los puntos esenciales, motivo de sus reclamos y habiendo recibido la seguridad del propio Presidente de que se satisfarían los de carácter económi-

co. Es de resaltar, que el Congreso de la Confederación RN, que en los días de huelga se hallaba reunido, acordó respaldar y solidarizarse con el Sindicato Ferroviario del Pacífico. Esta huelga afectó a cerca de dos mil trabajadores.

Chile

La Federación de Panificadores de Chile señalada justamente como uno de los organismos más importantes y mejor organizados, iniciará el 19 de Abril su VIII Congreso Nacional, con la asistencia de más de 100 delegados.

Estudiará entre otros asuntos los efectos de la ley sobre pago de la semana corrida, el decreto gubernativo sobre indemnización por años de servicios y racionalización de la industria panificadora.

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Cuenta del Secretario General.
 - 2.—Problemas de Organización.
 - a) Estatutos y Reglamentos;
 - b) Junta Central y Junats Regionales;
 - c) Sindicatos provinciales;
 - d) Cotización;
 - e) Periódico;
 - y f) Canjes.
 - 3.— Problemas de Legislación Social.
 - a) Ley que prohíbe el trabajo de carácter económi-
- (Pasa a la Página 29)

AYUDA

A



LOS

OBREROS

TROPICAL MOTORS, S. A.

Apat. 3251

Avenida José Fco. de la Ossa

Tel. 1132

FUME SIEMPRE

CAMEL

y FUMARA LO MEJOR!!



EL CIGARRILLO CAMEL ES.....: SUAVIDAD, AROMA y CALIDAD

Saludamos a los Obreros Democráticos en su Día de Fecha Clásica

PAGINA LITERARIA

LA CITA

Era el atardecer. En el quietismo de la hora augural se difundía uno como presagio que venía contagiado de un raro pesimismo.

La tarde estaba enferma de mutismo; había una sombra de melancolía que el alma de las cosas imprimía un no sé qué de extraño simbolismo.

Entonces tú llegaste. De improvisto en la noche paciente surgió un viso la claridad, que estremeció mis venas.

Y cuando dimos fin a aquella cita vimos, bajo la bóveda infinita, como un desfloramiento de azucenas!

GENTIL MIRON.

La parte del León

Cuando en el reparto de alguna cosa, asignación de prebendas o adjudicación de honores corresponde la porción más grande de la persona de mayor influencia o valimiento, o bien a la que tiene autoridad sobre las demás, se dice que le ha tocado "la parte del león", aludiendo a la presión que ha ejercido para ello.

Esta locución tiene su origen en una fábula de Fedro.

Una vaca, una cabra y una oveja entraron en sociedad con un león, comprometiéndose todos ellos a compartir pérdidas y ganancias. Un cervatillo cayó en una trampa puesta por ellos.

El león dividió la presa en cuatro partes iguales y luego dijo, co-

miéndose la primera: "Esta para mí porque me llamo León; esta segunda también es para mí por el santo derecho del más fuerte; la tercera me corresponde a mí por valiente..., y si alguno se atreve a tocar la cuarta tendrá que vérselas conmigo".

Mi Ideal

Los libros que he leído y las películas que he visto me hablan de mi hombre ideal. Este hombre lo siento en mis venas, en mi carne, en mi espíritu. Quisiera estar a su lado, seguirle, ser su compañera, su camarada, y si me fuese dado... ser su esposa. Cuando lo veo en las películas, su presencia me trae nostalgia. Quisiera que el destino lo trajese a mi lado, y

¿.....?

"¡Me amas como a tu vida",
dijiste.
Y yo te respondí: "Como a mi
vida".

Cuando tu alma, a tu oreja
suspendida,
recogió mi respuesta, son-
reíste.

Hoy lloras, y la voz de tu
despecho,
traidor me llama. Con airado
grito
jura tu labio que mentí aquel
día.

Ni mentí, ni a culparme en tí
hay derecho.
Te amo como a mi vida. ¿Es
un delito
que la vida me canse, vida
mia?

Joaquín DICENTA.

juntos recorrer los desiertos de la vida; quisiera que él cortase árboles delante de mí; que nadase ríos; trepase altos pináculos, y juntos contemplásemos la puesta de sol en el desierto. Suspiro por compartir su tienda de campaña, su lumbre, su alimento; sentarme a su lado, reclinar mi cabeza en su fuerte hombro y oír palpar su corazón. Jamás dí con mi tipo ideal. No he tratado todavía de ser el rival del hombre, pero tampoco he sido nunca dominada por ningún hombre, con la excepción de mi tío, el Rey. Pero éste no era mi ideal. Era más bien un maes-

MUJER Y GATA

por PAUL VERLAINE

La sorprendí jugando con su gata
y contemplar causóme maravilla
la mano blanca con la blanca pata,
de la tarde a la luz que apenas brilla.

¡Cómo supo esconder la mojigata,
del mitón tras la negra reddecilla,
la punta de marfil que juega y mata
con acerados tintes de cuchilla!

Melindrosa a la par su compañera
ocultaba también la garra fiera;
y al rodar, abrazadas por la alfombra,

Un sonoro reír cruzó el ambiente
del salón... ¡y brillaron de repente
cuatro puntos de fósforo en la alfombra!
(1844 - 1896)

tro de escuela que trataba de in-
fundirme miedo.

María, Reina de Rumania.

Olvido

Olvidar es el gran secreto
de las naturalezas fuertes y
creadoras; olvidar es la for-
ma de la naturaleza misma,
que no conoce pasado, que
inicia nuevamente a cada ho-
ra los misterios de su infati-
gable tarea creadora

Balzac

LEA Y ANUNCIE EN
"EL OBRERO"

Para meditar

El verdadero principio humano
es la justicia, y la justicia hacia
el débil es la protección o la hu-
mana bondad.

* * *

Es grato sentir con nobleza, es
decir, vivir siempre muy por en-
cima de ese verdadero pantano
que se llama vulgaridad.

* * *

¿Qué médico podrá valer lo que
una chispa de dicha o un rayo de
esperanza? El gran resorte de la
vida está en el corazón.

* * *

Todo cuanto queremos callar, to-
do cuanto no osamos decir, todo
eso queda condensado a veces en
el diamante purísimo de una lá-
grima.

CERVECERIA NACIONAL, S. A.

¡Eso es!...

Spur

Acompañe sus comidas con una botella fría de SPUR, la exquisita bebida de Cola que estimula el apetito a la vez que refresca y vigoriza.

SPUR, el delicioso Refresco de Cola
Calidad CANADA DRY

LA BEBIDA DE MODA EN PANAMA

ALMACENES

BESTFIT

Cumplimiento

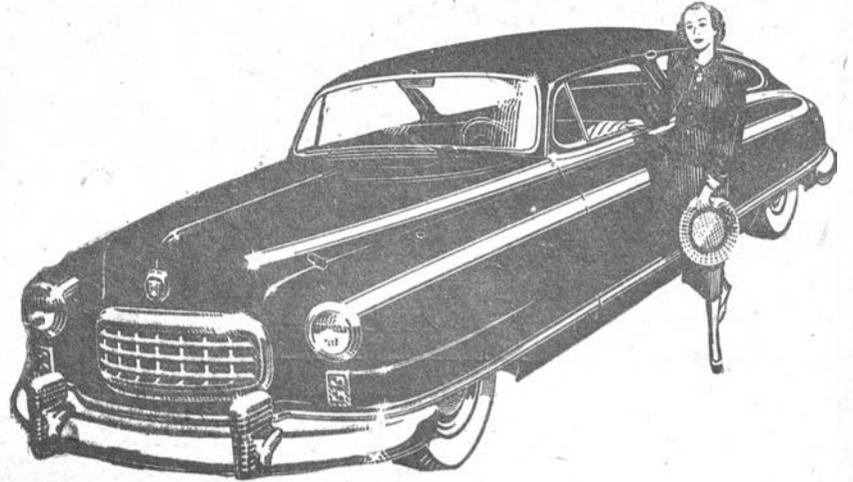
PANAMA

COLON

NASH DIAMOND T. CROSLLEY

VENTAS SERVICIOS REPUESTOS

DISTRIBUIDORES:



COMPANIA CYRNOS, S. A.

(AGENCIA NASH)

PANAMA — COLON

Tel. 3284

Tel. 149

Club Djalto

Saluda en esta fecha a todos los

Obreros del País

Mayo 1º de 1949



**Tropical Radio
Telegraph, Co.**

Ave. Central, No. 95

Teléfonos: 3196 y 3197

PANAMA, R. de P.

*Servicio de Comunicaciones Rápidas por
Radio y Radiotelefónica a
Larga Distancia*

*Saluda a los obreros en el
DIA DEL TRABAJO
y les desea los mejores éxitos en
sus nobles aspiraciones*

PANAMA, MAYO 1o. DE 1949

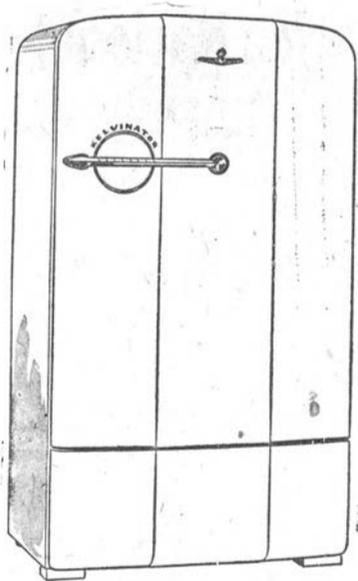
CENTRAL DE LECHERIAS, S. A.

PLANTA:
Vía España No. 49 — Teléfono 199

Saluda cordialmente a los trabajadores panameños que defendiendo el credo democrático, hacen posible una patria libre y pródiga, en sus anhelos de redención económica.

SALON ESPECIAL PARA ATENDER A NUESTRA CLIENTELA QUE VIENE A DELEITARSE CON LOS EXQUISITOS HELADOS

Atención Rápida y Esmerada



GET MORE . . .

Get **Kelvinator**

Distribuidores:

KELVIX, S. A. TAGAROPULOS, S.A.

Ave. Cuba No. 4
Tel. 2564, Panamá

Ave. Federico Boyd No. 4014
Tel. 1000, Colón

CLUB NOCTURNO TIERRA FELIZ (HAPPYLAND)

Este centro de diversiones honestas, siente especial complacencia, en presentar a los trabajadores en su fecha clásica, un cordial saludo

MAYO 1º DE 1949

SWIFT & COMPANY

Ave. 4 de Julio 63

Teléfono 747

PANAMA

Importadores en General

Saludan a los obreros democráticos panameños con ocasión del Día del Trabajo

Mayo 1º de 1949

El Museo Hispánico, templo de cultura

Para todo aquel que resida o esté de paso por Nueva York el Museo Hispánico, en Broadway y las calles 155 y 156, al oeste, en la parte alta de Manhattan, es un lugar obligado de visita. Un bello

edificio de líneas clásicas arquitectónicas, tiene al frente, en una especie de patio, varios grupos escultóricos en los que sobresale, briosa, la figura ecuestre del Cid Campeador.

Al penetrar en esa casita blanca, el visitante se siente embargado inmediatamente por el espíritu de la gran tradición artística hispánica; tradición que brota no solo de sus obras pictóricas y de sus capiteles románticos, sino también de sus viejos manuscritos, de sus monedas antiguas, de su porcelana y cristalería, de sus armas, de sus encajes y artículos bordados de valor incalculable, y por último, y no menos importante, de su escultura funeraria, como por ejemplo, la estela de alabastro de la tumba de doña Mencía de Toledo (Siglo XVI) que no debe ser olvidada por el visitante.

La Pintura Española

El foco control de las obras pictóricas expuestas en el Museo lo es, sin duda, el núcleo artístico toledano, en el que el Greco fué único. Se halla también un valioso ejemplo de José Rivera (El Españolito). Le siguen la generación inmediata: los Velázquez y los Zurbarán.

Parrafo aparte, Goya, el pintor español del siglo XIX cuyas litografías y dibujo de la vida española nunca pierden fuerza y actualidad.

Por último, a la derecha, al fondo, el visitante entra en una espaciosa cámara que tiene las cuatro paredes casi completamente cubiertas de grandes cuadros que pintan la vida de diferentes secciones de España. Incluidas en esta colocación están tres vistas de Sevilla y una de cada una de las regiones de Extremadura, Andalucía, Huelva, Valencia, Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla, Guipuzcoa, Galicia y Aymonte. Estos cuadros son producto del pincel de don Joaquín Sorolla y Bastida, el famoso humorista valenciano.

La Sociedad Hispánica, fundada en 1904 y dirigida por el señor Archer Milton Hungtonton, costea los gastos del Museo, el cual está abierto al público, de las 10 a.m. a las 4:30 p.m. los domingos.

Se puede llegar al Museo por el subway de la Octava Avenida, estación de la calle 155, o por la línea IRT de la Séptima Avenida, estación de la calle 157. Los autobuses de la Quinta Avenida, rutas 4 y 5, pasan por la puerta.

La Sociedad Hispánica sostiene también una biblioteca para investigaciones y conferencias.

**LEA Y ANUNCIE EN
“EL OBRERO”**

“GALLETAS PASCUAL”

*Cumplimiento para el periódico
“EL OBRERO” en el Día del
Trabajo*

Mayo, 1º de 1949

Pruebe nuestros productos y comprobará que son los mejores en plaza y el que más surte la mesa de los hogares pobres.

FABRICA NACIONAL DE CAMAS Y COLCHONES

Propietario: MARCELINO URIETA

Teléfono 1541-J — Apartado 339

Reparaciones de camas, colchones, esprines y muebles en general. Especialidad en pintura a DUCO. Recibimos trabajos de encargos por caprichosos que sean

Nuestro cordial saludo a los Trabajadores en su gran día

Mayo 1º de 1949



PINTURAS, ESMALTES

BARNICES, LACAS

GUARDIA y CIA., S. A,

CALIDAD, SERVICIO, GARANTIA

Anuncie en “EL OBRERO”

La Fábrica Nacional de Calzado saluda a todos los obreros en su día

Fábrica Nacional de Calzado

Avenida Norte, Nos. 40 y 42
PANAMA, R. de P.

PANAMA, MAYO 10. DE 1949

**RONES GORGONA E ISTMEÑO — ANIS
IMPERIAL— WHISKYS— OLD PEP y LOYAL LONDON**

Por su Pureza y Calidad Son los Preferidos del Pueblo Panameño

CIA. LICORERA DE PANAMA, S.A.

Se complace en saludar a su numerosa clientela en el Día del Obrero panameño democrático

PANAMA, MAYO 1º DE 1949

TAGAROPULOS, S. A.

**REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS
E INDUSTRIAS PANAMEÑAS**

Oficina Principal: Francisco Boyd N° 4041 — Tel. 1000

COLON

Envía su cordial saludo de felicitación a los obreros panameños al
conmemorarse, en este día la fecha Clásica de los trabajadores

Mayo, 1º de 1949

DELVALLE HENRIQUEZ & CIA.

Prop. del Ingenio "SANTA ROSA"

Calle 8 N° 14 — Teléfono 365

PANAMA

**En el Día del Trabajo Saludamos
Complacidos al Pueblo Panameño.**

Mayo 1º de 1949

**LA EMBOTELLADORA
PANAMA, S. A.
ROYAL CROWN
COLA**

SE COMPLACE EN SALUDAR AL OBRERO PANAMEÑO EN SU DIA

Tel. 2248

Apartado 2025

AYUDA

A



LOS

OBREROS

TROPICAL MOTORS, S. A.

Apat. 3251

Avenida José Fco. de la Ossa

Tel. 1132

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Apartado 364 - Teléfonos 2040 y 1329

PANAMA, R. de P.

COLON: Apartado 630 - Teléfono 877

SALUDA A LOS OBREROS

EN EL

DIA DEL TRABAJO

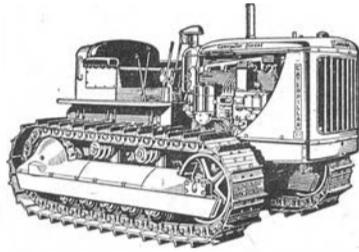
Mayo 1º de 1949



CARDOZE & LINDO, S. A.

Ave. Ancón N° 88 - Tels. 323 - 271

CATERPILLAR



REPUESTOS

SERVICIO

Nuestro Saludo a los Trabajadores Panameños en su Fecha Clásica

GEO. F. NOVEY, INC.

Avenida Central N° 279 — Teléfono 1609

PANAMA, R. de P.

Sucursal: Ave. Fabio Arosemena N° 4

Se complace en presentar su saludo a todos los obreros en el **DIA DEL TRABAJO** y en formular a la vez sus mejores votos por la feliz realización de sus nobles aspiraciones

Panamá, Mayo 1º de 1949

Lotería Nacional de Beneficencia

*INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO SOSTIENE Y AYUDA
LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD DE TODA LA REPUBLICA*

Hospital José Domingo de Obaldía
Hospital Provincial de Santiago
Hospital Provincial de Soná
Hospital Provincial de Aguadulce
Hospital Provincial de Chitré
Hospital Provincial de Bocas del Toro
Hospital Provincial de Las Tablas
Hospital Provincial de Las Palmas
Hospital Provincial de El Real
Escuela de Enfermeras
Asilo de Nuestra Señora
Asilo de María Auxiliadora
Asilo de Bolívar y Crónicos
Asilo de la Infancia
Asilo de Ancianos de Colón
Orfelinato de San Vicente de Paúl
Orfelinato de María Auxiliadora
Orfelinato de la Santa Familia

Siervas de María
Sociedad de San Vicente de Paúl
Cruz Roja Nacional—Panamá
Cruz Roja Nacional—Chiriquí
Dispensario Nacional de Panamá
Cruz Roja Nacional—Veraguas
Dispensario Nacional de Colón
Sección de Lucha Antituberculosa
Preventorio de Panamá
Provisorio de Mujeres
Reformatorio de Mujeres
Reformatorio de Justo Arosemena
Hogar de los Niños de la Capital
Instituto del Niño
Casa Cuna de Panamá
Casa Cuna de David
Casa de Beneficencia de David

EN SUS MANOS ESTA HACER CARIDAD Y GANAR DINERO

COMPRE BILLETES DE LA

Lotería Nal. de Beneficencia de Panamá

COMPañIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

AVENIDA CENTRAL Nº 20 - PANAMA

Gerente, J. A. Zubieta Tel. 517

Despacho General Tel. 913

Cajero, Ahorro y Capitalización Tel. 918

CORTESIA PARA "EL OBRERO"

EN SU DIA

PANAMA, 1º DE MAYO DE 1949

TOMAS ARIAS

REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR

Carlos A. Mendoza No. 42

Apartado 953
Teléfono 3304

LUIS A. CRUZ

Arquitecto - Contratista
Proyectos, Planos y Construcciones

Oficina "La Comercial" - Ave. Central No. 47
Depto. 24

BAZAR CASHMIR

Avenida Central No. 153

Prop. ALI ABDAR

SOUVENIRS Y ARTICULOS PARA
TURISTAS

ALMACENES DE CALZADOS

BROADWAY

PANAMA

COLON

para celebrar las fiestas del DIAL DEL TRABAJO compre sus calzados, para toda la familia, en los almacenes BROADWAY de Panamá y Colón y exija la marca "NELSON"

NOVEDADES

CHAMBONET

Avenida Central No. 79

TELEFONO 1821

SERVICIO LEWIS

REVISTAS, MAGAZINES, LIBROS Y TODA
CLASE DE UTILES DE ESCRITORIO

Ave. Central No. 14

Tel. No. 3233

"EL EXITO"

Avenida "B" No. 53

Teléfono 1070

TRABAJO GARANTIZADO Y PUNTUALIDAD

EN EL DESPACHO

LA HISTORIA DE LA

dentro del corto tiempo que le deja disponible la tarea de velar por sí mismo, se ha preocupado grandemente en esta labor de mejoramiento social y desarrollo cultural y religioso. Este trabajo se ha llevado a cabo y continúa en forma individual y colectiva por otras personas y sociedades. Dan testimonio de ello el programa de acción de La Nacional, del diario "LA PRENSA", cuyo Fondo de Caridad ha sido pañuelo que ha enjugado muchas lágrimas; de la Sociedad Auxiliadora de San Vicente, que desde 1919 ha traído tanto consuelo y alegría a grandes y chicos, sanos y enfermos. Entre los grupos protestantes el de la Primera Evangélica Española con sus 39 años de servicio. Solamente menciono estos porque tienen un ya antiguo historial de servicios.

En lo cívico y lo cultural es digna del mayor encomio la obra de la Unión de Mujeres Americanas, la Alianza Interamericana, el Instituto de Puerto Rico, el Ateneo Cubano, el Centro Mexicano y los círculos hispanos de muchas universidades y colegios.

El valor económico que representa nuestro conglomerado está siendo objeto de la mayor consideración. Tenemos más de mil bodegas tiendas de mercería, con novedades de España y de Hispanoamérica, varios servicios de transporte aéreo y marítimo, fábricas de embutidos, aceites y conservas. Hoteles, decenas de fábricas de tabacos, bordados, pañuelos, centenares de restaurantes y cafés para todas las clases y para todas las condiciones económicas.

Una asociación de médicos hispanoamericanos, otra de abogados, varios gremios de la aguja, empleados de cocina, ascensoristas, una asociación de redactores hispanos, un banco comercial, una fuerte asociación de empleados del servicio civil y entre otras tantas 15 teatros que contribuyen en forma eficaz al solaz y distracción no solamente de los nuestros, sino de todos los que saben nuestro idioma o desean aprenderlo.

Al hacer un recuento de todo lo dicho vemos cuánto bueno tenemos y cuánto más podemos dar o compartir con nuestros hermanos.

Piratas Modernos

OLIVIA PAZ.—Lo que vale ser dentista del hombre todo poderoso no es fácil de calcular, pero si de entrever a través de las cosas que ha traído de Estados Unidos don Carlos Oliva Paz que viajó con carnet diplomático. En 7 buques entrados entre los meses de octubre de 1948 y enero del corriente año, nuestro todopoderoso dentista oficial graduado en Bolivia, ingresó al país, entre otras, las siguientes chucherías: con efectos personales, 92 cajones, 24 cajas, 10 esqueletos, 6 baúles, 7 fardos, 3 bolsos, 2 rollos. Como si fueran pocos los efectos personales, don Oliva Paz trajo también: 15 cubiertas con cámara, 2 llamadas técnicamente "cajas de cigarrillos", pero significan 20.000 unidades de cigarrillos, 3 bultos porte de lanchas, 10 atados de madera Spruce, 9 piezas. En total pues, entre pitos y flautas, 183 bultos. Pero aquí no para la cuenta del gran capitán de la dentistería. Además, trajo un Packard, un Cadillac, un Dodge y un Chrysler. Todo para "uso personal", de él o de quien los compre. Los piratas de antes al menos corrían riesgos.
(De "La Vanguardia").

Anuncie en
"EL OBRERO"

FARMACIA AMERICANA

Prop. Javier Morán
Drogas Frescas y Recetas Preparadas por
Farmacéutas Licenciados

Ave. Central No. 110

Teléfono 57

Almacén

LA ISLA DE CUBA

Calle 13 Este No. 27

Teléfono 851

GRAN SURTIDO DE TELAS FINAS

SASTRERIA "CENTRAL"

AZIZ LEVY, Prop.

Apartado No. 853

Teléfono No. 2894

LO MEJOR EN TRABAJO Y CALIDAD

SEDERIA LA LUNA

GRAN SURTIDO DE CINTAS Y TELAS
FINAS

Ave. Central No. 34

Teléfono 845

BOTICA "LA FE"

Avenida Cuba y Calle 25 Este

DROGAS FRESCAS Y RECETAS PREPARADAS
POR EXPERTOS FARMACEUTAS

A LA VILLA DE CARACAS

Calle 13 Este No. 3

Teléfono 388

Apartado 118

EL MEJOR SURTIDO DE TELAS

SERVICIOS ELECTRICOS

Avenida Central No. 99

Teléfono 108

MATERIALES Y ACCESORIOS

Lucky Strike es Primero!

PRIMERO EN SABOR

Para juzgar un cigarrillo hay que saborearlo. Encienda un LUCKY . . . así sabrá por qué LUCKY STRIKE es el cigarrillo que mas se fuma . . . porque es el primero en sabor!

PRIMERO EN FRESCURA

Con la hermética envoltura de "Reyseal Aluminum" el sabor y aroma distintivo de LUCKY STRIKE siempre está protegido. Por eso, cada vez que usted enciende un LUCKY, obtiene la satisfacción completa de toda su frescura.

PRIMERO EN CALIDAD

LUCKY STRIKE es cuidadosamente elaborado y firmemente lleno con una incomparable mezcla de tabacos Turcos y Americanos. El resultado es un cigarrillo que es el primero en placer para el fumador . . . primero en calidad.

Por eso . . . LUCKY STRIKE
ES EL CIGARRILLO QUE VA A
LA VANGUARDIA EN TODO EL MUNDO



MAS GENTE FUMA LUCKY STRIKE QUE CUALQUIER OTRO CIGARRILLO

QUIEN ES PRIMERO?

Todos los viernes desde Panamá y Colón el monumental programa LUCKY STRIKE.— Participe Ud. en él. Premios en efectivo para los concursantes y valiosísimas mercancías para el Premio Jack Pot.

NO OLVIDE

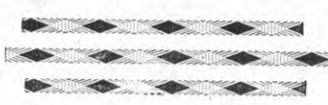
que para participar en el Jack Pot de este programa solo necesita mandar un paquete vacío de LUCKY STRIKE con su nombre y dirección al Apartado 819, Panamá.

TODOS LOS VIERNES
de 9:00 a 9:30 P. M.

RADIO MIRAMAR
RADIO CENTROAMERICANA
RADIO PANAMERICANA
RADIO ATLANTICO

PRESENTADO POR

LUCKY STRIKE



Almacén Angelini

Ave. Central 179

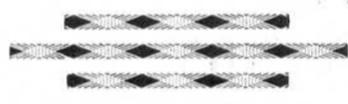
Tel. 889 - 1687

Comerciantes en Licores desde 1890

Un cordial saludo a los Obreros Demócratas

en el Día de su Fecha Clásica

MAYO 1º DE 1949



Villanueva y Tejeira, Cía., Ltda.

Una de las más antiguas empresas constructoras de Panamá se une en el día de hoy a todos los Obreros del Istmo, en la celebración de La Fraternidad Democrática Obrero del Mundo.

*Toda clase de Materiales de Construcción
Construcción de toda clase de edificios*

Talleres de Carpintería, Herrería y Mecánica — Hojalatería Panameña. — Toda clase de trabajos en Planchas Metálicas

COMPANÍA CLIMATIZADORA

Instalaciones de Aire Acondicionado

OFICINAS Y ALMACENES: Calle 15 Este No. 2

TALLERES: Camino de la Locería

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA



PANADERIAS

LA TAHONA

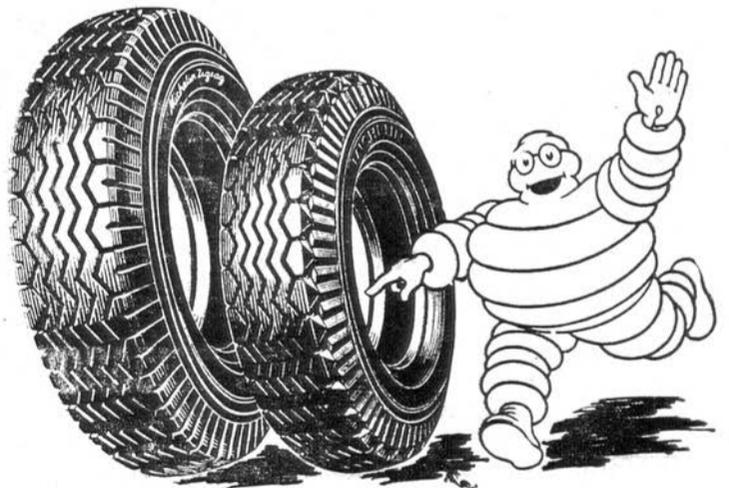
Y LA

BOLA DE ORO

A los trabajadores panameños, nuestro saludo cordial en el DIA 1º DE MAYO, y votos sinceros por su prosperidad

Mayo 1º de 1949

LLANTAS Y TUBOS MICHELIN



100% CAUCHO NATURAL

DISTRIBUIDORES

TAGAROPULOS, S. A.

COLON

HEURTEMATTE y ARIAS, S. A.

Panamá

—: EL COMERCIO DE PANAMA SALUDA A LOS OBREROS EL 1° DE MAYO :—

COMPANIA AH CHU, S. A.

Calle 13 Este No. 12
Apartado 432 Teléfono 945
— COMESTIBLES EN GENERAL —

ALBERTO GHITIS

Ave. Central No. 59 — Tel. 1166
CORTESIA

CIA. CHIAL, S. A.

Avenida Norte No. 52-B
Frente a la Estación de Chivas del Interior
Teléfono 243 Apartado 564

LIBRERIA PRECIADO

Avenida Central esquina de la Calle 7a.
Parque de la Catedral
CORTESIA

EZRA DABAH & CIA.

IMPORTADORES DE MERCANCIAS
Avenida Central 110 Teléfono 1350
VENTAL AL POR MAYOR

CORTESIA

PANAMA RADIO CORP.

Ave. Central No. 29 — Tel. No. 734 y 2366

NOVEDADES "EL PATIO"

Ave. Tivoli No. 14
CORTESIA

LA ALAMEDA

FABRICA DE HELADOS
Calle Colón No. 2 Tel. No. 1948

RAFAEL AGOSTINI

Calle 8a. No. 18 — Tel. 394
Agente y Representante de Casas Comerciales

FARMACIA RUIZ

Distribuidores de
"KABUL"
— LO MEJOR PARA LAS CANAS —

BAZAR "X"

Avenida Central, No. 78
Teléfono 2247 Panamá, R. de P.
LA CASA DE LAS MEDIAS FRESCAS

BAZAR ESPAÑOL

Avenida Central No. 54 Teléfono 269
Teléfono 1207 Panamá, R. de P.

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

LA REINA

Situada en Calle Mariano Arosemena No. 50
Teléfono 2592-L

ALMACENES

BAZAR INTERNACIONAL

— Y —
PINOCHO

DAVID E. ACRICH, Propietario

FELIX B. MADURO, S. A.

Avenida Central No. 21
SE MANTIENE ABIERTO SIEMPRE
AL MEDIO DIA

EUGENIO CHAN

TELAS FINAS Y CRISTALERIA
Calle 13 Este No. 13 Tel. 248

SALON LINDY

Ave. Central No. 106
— COMIDA A LA CARTA —

EL ARTE

Avenida Central No. 37 Teléfono 1919-L
CORTESIA

LA VICTORIA

FABRICA DE PANTALONES Y CAMISAS
Avenida Norte No. 36
Apartado 1280 Teléfono 1860-L
Panamá, R. de P.

FERRETERIA "TAM"

de Ana Wong de Tam
Avenida "B" No. 54
Teléfono 2620 Apartado 991
Panamá, R. P.

CASA AHFU, S. A.

— COMERCIANTES EN GENERAL —
Calle 13 Este, No. 11
Teléfono 77 Apartado 469

NOVEDADES EL SIGLO

de S. ACOCA
Avenida Central 85, Panamá
— Importadores de Mercancías en General —
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

CASA BELEN

Calle 13 Este No. 19 Teléfono 965
Panamá, R. de P.
UTENCILIOS DE HOGAR Y COCINA

LA FLOR DEL JAVILLO

FRUTERIA Y REFRESQUERIA
Calle 13 Este, No. 7 Panamá, R. de P.
PANAMA, MAYO 10. DE 1949

RODOLFO ESTRYPEAUT

Propietario de la acreditada
FABRICA DE HIELO
Situada en la Calle "H" No. 18 — Teléfono 770
P A N A M A

LA COMPETIDORA

Calle 16 Oeste Teléfono No. 1600-J
MARCELINO RIERA, Propietario
MUEBLES FINOS A PRECIOS RAZONABLES

JOYERIA

ANDRES PONCE ROJAS Co. Ltda.

Avenida Central, No. 41 Teléfono 891
CUMPLIMIENTO

Continental Import Export Co.

BROMAN & FISHMAN LTDA.
— VENTAS AL POR MAYOR —
Avenida Central No. 13

ALMACENES
AURORA

de N. M. BASSAN
— CALZADO PACKARD, EL PREFERIDO —
Panamá Colón

PEICHER & KARDONSKI

IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Avenida Central, No. 12 Panamá, R. de P.

ALMACEN

MOTTA'S

ULTIMAS NOVEDADES PARA DAMAS
Calle 16 Oeste No. 75 Teléfono 844
Panamá, R. de P.

AVILA Y COMPANIA, S. A.

Ave. Norte No. 27 — Tel. 1116
CORTESIA

ORIENTAL

Calle 13 Este (Salsipuedes) No. 26
CHOP SUEY Y CANTINA

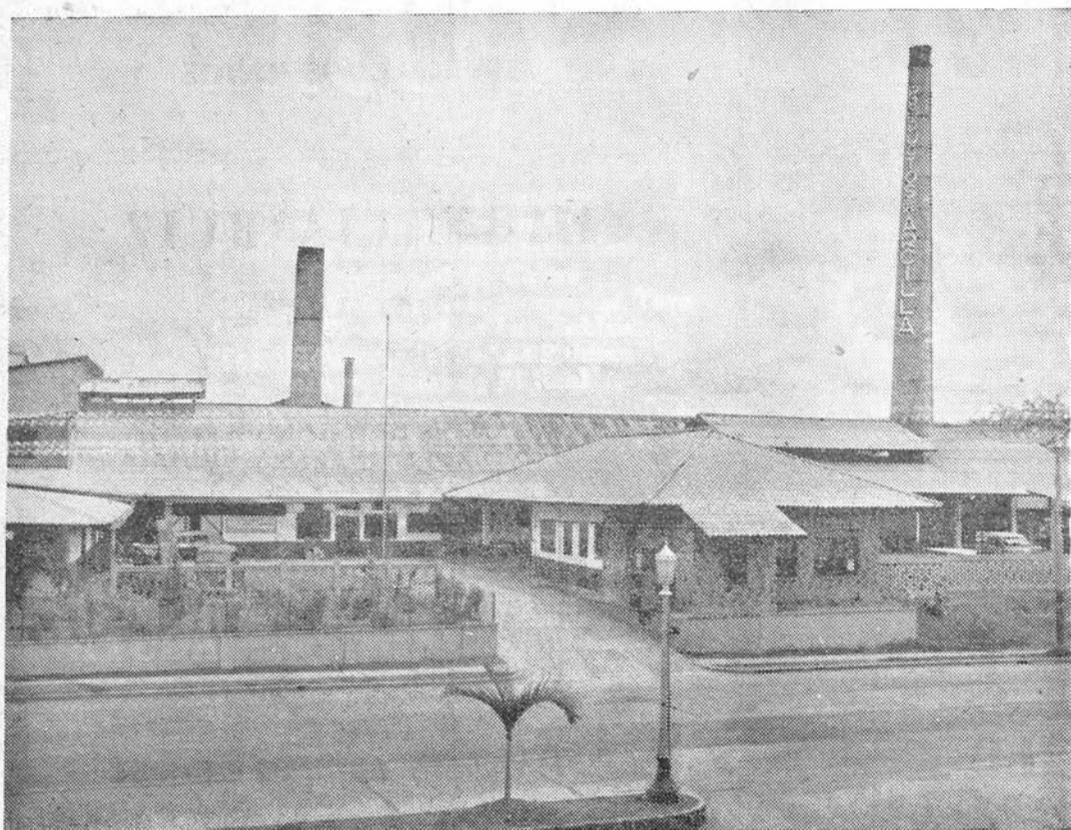
SEDERIA

MIRAMAR

De José Wong
Ave. Central y Calle "H" No. 1 — Teléfono 298

I. L. MADURO JR.

(MADURITOS)
Avenida Central No. 100
Artículos para Turistas — Trajes de Lujo para Damas — Infinidad de artículos finos para regalos



*En el Día del Trabajo rendimos
tributo de admiración y simpa-
tía al Obrero Panameño, factor
decisivo en el progreso indus-
trial de nuestra patria.*

Mayo 1º de 1949

Cía. Productos de Arcilla, S. A.

Compañía **L. MARTINZ S.A.**

Y

Sus SUBSIDIARIAS

OFICINAS Y ALMACENES:

Avenida Norte, No. 83

Teléfono 2930

Con 27 años de servicios a la República de Panamá y un personal idóneo, mayor de 500 unidades, se complace en testimoniar a los trabajadores democráticos del país, sus mejores anhelos por su prosperidad y bienestar personales, al conmemorarse hoy las festividades del 1º de Mayo.

Lo Mejor



Para LAVAR

1º DE MAYO

Lo Mejor



Para COCINAR

COMPañIA PANAMEÑA DE ACEITES, S. A.

Saluda al trabajador demócrata Panameño, en el día de su fecha clásica y hace votos por el progreso de sus instituciones

ACEITE
URRACA

“A diferencia de cualquier compañía de Seguro particular, el capital de un Seguro Social está formado por la salud de los activos que trabajan y proporcionan los intereses de esta singular sociedad, y por los niños que al pasar al estado adulto representan un incremento de este capital. Es así función básica del Seguro Social proteger económicamente la Maternidad y velar por la salud de la madre y del niño”.

A la gran masa de contribuyentes, los Trabajadores, nuestro cordial saludo en el día de su fecha clásica.

PANAMA, MAYO 1º DE 1949.

CAJA DE SEGURO SOCIAL

EL MOLINO CRIOLLO

Avenida "B" No. 61

Teléfono 1938

CORTESIA

CAFE SITTON

Teléfono 3360 — Panamá

Oficina: Calle 15 Este No. 11

**CAFE PURO DEL BOQUETE
EL MEJOR EN PLAZA**

AGENCIAS ESCOFFERY, S. A.

Plaza Rodolfo Aguilera, No. 6 Teléfono 385

PANAMA, R. de P.

Apartado 233

Teléfono 2587

FABRICA DE PANTALONES

TAM YING BEW Y CIA. LTDA.

Calle José A. Sosa, No. 2

PANAMA, R. P.

NOVEDADES "EL PATIO"

Avenida Tivoli, No. 14

Cumplimiento en el DIA DEL TRABAJO

BOYD BROTHERS, INC.

Calle "L" No. 3

Tels. 25 y 85

PANAMA, R. de P.

**ASEGUROS — AGENTES DE VAPORES
DE TURISMO — REPRESENTACIONES**

A LA VILLA DE SANTA ANA

Avenida Central No. 36

**Surtido completo de telas y artículos
para el Hogar**

La Historia de la Colonia Hispana de Nueva York se remonta hasta 1840

Por Lisa Frías de Hempel

(La autora de este interesante trabajo histórico de nuestra colonia es una distinguida dama puertorriqueña, Vicepresidenta del Centro Comunal de la calle 110, ex-Presidente de la Unión de Mujeres Americanas y Asesora de la Sociedad Auxiliar de San Vicente de Paúl)

Los anales históricos de esta ciudad indican que aun antes de 1840 ya existían pequeñas agrupaciones de habitantes de origen hispano. Estos grupos casi incóspicuos se encontraban esparcidos en los diferentes barrios; unos en los alrededores de las calles Mott, Park Barclay, el distrito de Chelsea, y Harlem como lo demuestran los primeros archivos de la Iglesia de San Pablo en la calle 117.

En aquel tiempo era Vicario General de la Diócesis de Nueva York, un ilustre prelado, Monseñor Félix Varela, de Cuba, gran patriota, filósofo y hombre de letras a quien cupo el honor de ser el primer Vicario General de la ciudad, siendo al mismo tiempo párroco de la iglesia americana de la Transfiguración, todavía existente en la Calle Mott.

Desde entonces hasta fines del siglo XIX la inmigración de habitantes de habla española no tomó grandes proporciones, a excepción de varios exilados políticos de Cuba, México y Venezuela, algunos puertorriqueños, más sí un considerable número de españoles.

Los tabaqueros de Cuba, la Florida, y los trabajadores de los buques mercantes que traían mieles y azúcar de la región del Caribe que decidieran radicarse en esta urbe, se establecieron en Harlem.

Allí comenzaron la fabricación de tabacos en sus pequeños chincales; les favorecía el que en la barriadas de la gente de color no eran objeto de discriminación racial y también el hecho de que muchos caseros allí eran sefardíes y podían entenderles.

Los obreros y marinos españoles se establecieron en Brooklyn, y en la parte baja de Manhattan en los contornos de las calles Cherry, Roosevelt, Oliver y Catherine. Este grupo fué el primero en preocuparse por el bienestar del gremio y formaron la primera sociedad española de auxilio muto—La Nacional—la que funciona hoy más fuerte que nunca después de sus 77 años.

La independencia de Cuba y el cambio de dominación en Puerto Rico en 1898 trajeron un nuevo contingente de elementos hispano-americanos a Nueva York, entre ellos intelectuales y gente de buena posición económica.

Más luego la primera Guerra Mundial, la apertura del Canal de Panamá, en 1914, las revoluciones políticas en Hispano América y en España, el establecimiento de la Doctrina del Buen Vecino, la segunda Guerra Mundial y el influjo de los puertorriqueños, ha sido motivo para que la población nuestra tomase las proporciones que alcanza en la actualidad.

Nueva York continúa invitando con sus oportunidades de expansión y de trabajo al elemento de habla hispana que quiere abrirse paso en este país. Muchos van adelante a pesar de los grandes escollos y vencen el ambiente no siempre acogedor y favorable. Otros luchan denodadamente y es a éstos a los que hay que tender la mano para hacerles menos pesada la ardua tarea.

En este terreno nuestro grupo, el Centro Comunal de la 110, dentro de su alcance económico y

ESSO STANDARD OIL

DISTRIBUIDORES

SASTRERIA AMERICANA

(AMERICAN TAILOR SHOP)

Avenida Central No. 118

Teléfono 95 PANAMA Apartado 655

Propietario: J. GROSSMAN

Materiales Ingleses de Primera Calidad

A. TOUSSIEH Y CIA.

Ave. Central No. 63

Tel. No. 364

COMERCIANTES MAYORISTAS

CUMPLIMIENTO

BAZAR FRANCES

El establecimiento que le brinda a usted la oportunidad de proveerse de los artículos que necesite para su uso personal y para adornar su residencia, a los precios más convenientes

VISITE AL

BAZAR FRANCES

**QUE LE BRINDA CALIDAD Y ATENCION
ESMERADA EN EL DESPACHO**

Plaza de Santa Ana No. 32 — Teléfono 551

EN PELOTITAS O HARINA

Para sus Pollitos, Pollos de Carne y

Gallinas Ponedoras

Precios Equitativos

FIDANQUE HNOS.

Calle "B" No. 1

Teléfono 3481

La Asociación de Comerciantes Indostanos de Panamá

En esta memorable fecha del Primero de Mayo, en que los obreros se unen para clamar por sus reivindicaciones sociales, se complace en formular sus mejores votos porque su lucha por la libertad y el imperio de la Democracia culmine con los más felices éxitos para la Humanidad

PANAMA, MAYO 1o. DE 1949

*Nuestro cordial saludo a los Obreros
Demócratas Panameños en el Día de su
Fecha Clásica*

EL CORTE INGLES

- y -

ALMACENES PARAMOUNT

Panamá

--

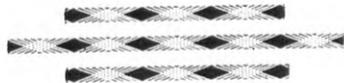
Colón

PANAMA, MAYO 1o. DE 1949

Productos Suavel, S.A.

*Productora de los mejores Helados y la más
rica Leche de Panamá*

Calle Juan B. Sosa, No. 5 — Teléfonos: 2066 y 1619



*Nos complace en presentar nuestro
cordial saludo de felicitación a todos
los obreros en el Día del Trabajo*

Myo 1º de 1949

S
A
T
I
S
F
A
C
E
N



S
A
T
I
S
F
A
C
E
N

CORPORACION UNIVERSAL de EXPORTACION

DISTRIBUIDORES

Avenida J. Francisco de la Ossa
Panamá, República de Panamá
Teléfonos: 315 y 316

*Saludo Cordial al Obrero Panameño
en su Día Clásico*

PANAMA, MAYO 1o. DE 1949

LA UNION OIL CO., DE CALIFORNIA

PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES
Y LUBRICANTES

Con Oficinas Principales:

Panamá: Costado izquierdo del Est. Nacional

Teléfono 3399

Colón: Ave. Central - Tel.s 339 - 992-L

En el Día del Trabajo felicitamos cordialmente al obrerismo nacional y hacemos votos por su prosperidad.

Panamá, Mayo 1º de 1949

Depósitos Calderón, S. A.

CONTRATISTA Y CONSTRUCTOR

Venta de Materiales de Construcción

Ave. del Perú, Nos. 11 y 20 — Teléfonos 1176 y 723

PANAMA, R. de P.

Felicita a los trabajadores en general con motivo del DIA DEL TRABAJO

Panamá, Mayo 1º de 1949

CORTESIA

del Gerente del

Jardín "El Rancho"

para sus amigos, los trabajadores
panameños, en el día de su
fecha clásica

Mayo 10. de 1949.

KODAK PANAMA LTD.

Nuestro cordial saludo a los Obreros

Panameños en el Día de su fecha clásica

PANAMA — COLON

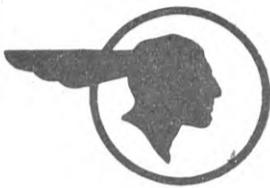
Mayo 1º de 1949



CADILLAC



CAMION
G. M. C.



PONTIAC

Las Tres Marcas de Distinción

CIVA, S. A.

PANAMA

COLON

Ave. Francisco de la Ossa No. 14 Calle 6a. y Ave. Meléndez

Teléfono 3144

Teléfono 3144

*Saluda
al Obrero de Panamá
en su día clásico*

*Nuestros buenos deseos por el bienestar
de los obreros panameños en su*

fecha clásica

Mayo 1º de 1949

MOTORES DE COLON

PANAMA — COLON

Cruce del Tivoli — Calle 10

Distribuidores de Carros y Camiones

"DODGE"

Preferidos por el Interior de la República

NO PUEDE UD. PERDER

NUESTRO CLUB DE MERCANCIAS FUNCIONA CON
LA MAS ABSOLUTA INTEGRIDAD Y PULCRITUD

SUSCRIBA SU ACCION HOY MISMO

El Caballero Vestido con Artículos de nuestro

Almacén siempre se verá elegante

El Bazar Americano

Donde se equipa el caballero de todo lo mejor

Ave. Central, No. 25

—y—

Ave. Central, No. 71

PANAMA COLON (frente Estación) PANAMA

*Lo mejor en pinturas lo
encontrará en la*

"Pintura General"

Gran surtido de Pinturas,
Esmaltes, Laca, etc.



VENTA ESPECIAL

Durante este Mes!

No se moleste con sus trabajos de pintura,
nosotros nos encargamos de todos los detalles.



Calidad ...

Durabilidad ...

Servicio ...!!

Presupuestos Gratis

PINTURA GENERAL, S. A.

Calle "H" No. 30

Teléfono 3038

*Nuestro saludo afectuoso al Obrero
Panameño en el Día del Trabajo*

PANAMA AUTO, S. A.

DISTRIBUIDORES

OLDSMOBILE

LLANTAS ROYAL

*Surtido completo de repuestos para
toda marca de carros*

PANAMA

COLON

Cía. Elevador Otis

(OTIS ELEVATOR COMPANY)

Calle Rochet No. 11

Teléfono 2038 - Panamá

Apartado 2051 — Ancón, C. Z.

Contratos y Mantenimiento

*Por este medio enviamos
nuestro cordial saludo al obrerismo*

Panameño con motivo del

DIA DEL TRABAJO

Mayo 1º de 1949

CASA CHEN

(De Mercedes Chen de Chen)

Avenida Norte No. 32 — Teléfono 540

Panamá, República de Panamá

*Casa importadora de los más afamados
artículos alimenticios de elaboración
norteamericana*

Ventas al Por Mayor y al Detal

Nuestro efusivo y cordial saludo de felicitación a los obreros

panameños en general, con motivo de la conmemoración

de su fecha clásica

PANAMA, MAYO 1o. DE 1949

Arango & Lyons, S. A.

Ingenieros - Arquitectos

Contratistas

Calle 1a. No. 20

Apartado 846

Teléfono 3800

Cable y Telégrafo: HERANGO

PANAMA, R. de P.

*Diseño, planos, especificaciones y cons-
trucciones de edificios, urbanizaciones,
puentes, alcantarillados, sistemas de
irrigación y demás trabajos de*

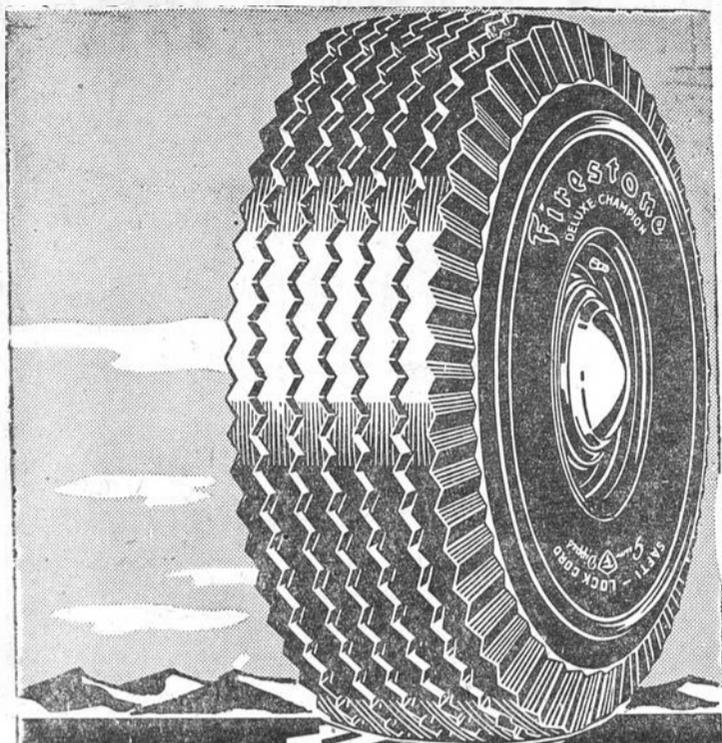
Ingeniería Civil y Arquitectura

**NUESTRO SALUDO DE CONGRATULACION A
LOS TRABAJADORES EN SU FECHA CLASICA**

PANAMA, MAYO 1o. DE 1949

Porque actúa libremente el comunismo en el Perú

Escribe: ARTURO JAUREGUI | consejeros y personajes influyentes dentro de la Junta Militar.
Es innegable la filiación ideológica comunista de ciertos de ciertos que infelizmente gobierna al Pe-



Quando
**NECESITE
PROTECCION
CONTRA EL PATINAJE
... OBTENGA LA MEJOR**

Neumáticos Firestone Champion DeLuxe

★ 3,456 ángulos agudos que muerden la superficie de la carretera húmeda y se aferran contra el patinaje — tal es la protección que le brindan los neumáticos Firestone "Champion-De Luxe." Sus exclusivas características de construcción aseguran máximo kilometraje, más amplia protección contra reventones y mayor seguridad contra el patinaje. Cuando adquiera nuevos neumáticos, asegúrese bien de que sean Firestone "Champion-De Luxe." Y para lograr máximo rendimiento, equipe sus neumáticos nuevos con cámaras aire Firestone "Champion-De Luxe."

DISTRIBUIDORES:

PANAMA

Smoot y Paredes, S. A.

COLON

Smoot y Hunnicutt, S. A.



William P. Odon, famoso aviador de largas distancias, quien estableció dos records en vuelos alrededor del mundo en 1947, aparece en esta foto en momentos en que sale de su avión de un solo motor en el cual recientemente señaló una marca mundial de vuelo sin parada para aeroplanos ligeros, al recorrer la distancia de 2,307 millas entre Honolulu, Hawaii y Oakland, California en 13 horas y 55 minutos. Una tempestad en la región occidental de los Estados y la escasez de gasolina le impidieron realizar su propósito original, que era volar 5,300 millas sin paradas desde Hawaii hasta la Ciudad de Nueva York. El avión que está dotado de un motor de 185 caballos de fuerza y tiene una capacidad de 260 galones, fué construido por la Beech Aircraft Corporation, de los Estados Unidos.

rú. Entre ellos destaca Eudocio Ravines, instructor comunista continental número uno, que al lado de Vicente Lombardo Tolezano, forman el eje norte y sur latino sovietizante.

Hace pocos días, el Municipio de Lima (equivalente a un ministerio) fué disuelto, — al negarse a homenajear al Gobierno—, y dentro de su nuevo cuerpo de regidores se nombró a dos prominentes agentes comunistas. José Benítez e Isaías Contreras. Este último también ha sido designado "representante obrero" ante la Corporación Nacional de la Vivienda. El Delegado del Perú a las Naciones Unidas, Jorge Fernández Stoll, es otro conocido stationista, quien durante las deliberaciones en Lake Success, votó solidariamente con el bloque de Rusia y los países satélites.

Muchos otros dirigentes comunistas de menor jerarquía, ocupan puestos importantes dentro de la actual Administración de la Junta Militar y es sobretodo en los pueblos del interior de la República, en donde hoy, tienen ellos mayor prepotencia. Las medidas de orden antisocial, fijadas últimamente han sido inspiradas por este equipo de comunistas, que junto con otros elementos emboscados secundan los planes gubernamentales.

Es conveniente recordar, que al celebrarse la Conferencia Obrera de Lima en Enero de 1948, en la que se fundó la CIT, el Ministro de Policía de entonces, actual Presidente de la Junta, General Manuel Odría cuyas disposiciones que tomó para impedir su realización fueron de todo género y las conoció el mundo entero, puesto que a los propios diplomáticos residentes en Lima, se les rogó abstenerse de concurrir a dichas actuaciones por considerar que ello representaba "actos inamistosos para el gobierno". De otro lado, los representantes diplomáticos peruanos en el exterior se esmeraron en negar las visaciones consulares para ingresar al Perú a los delegados obreros y cuando esto no pudo adoptarse, trataron de demostrar que la Conferencia de Lima tenía inspiración comunista, no obstante que eran a ellos, a quienes tratábamos de combatir y destruir sus maniobras imperialistas y totalitarias.

En la actualidad, pese a que artificialmente se ha decretado al comunismo "como partido ilegal", esto sólo se ha hecho como cortina de humo y apenas alcanza a perjudicar a algunos individuos comunistas, que sirvieron de colaboradores del ex-presidente Bustamante; pero los elementos peligrosos que obedecen a Moscú, cuentan con todo el apoyo oficial. La mejor evidencia lo puede demostrar, el hecho de que no hay ningún comunista encarcelado ni perseguido, en tanto que hay miles de ciudadanos democráticos que sin proceso alguno se hayan secuestrados o sitiados. Ninguna Federación o Sindicato, —de los pocos en que los comunistas tienen mayoría—, ha cesado de funcionar y cuenta con la buena voluntad de las autoridades poli-

ciales y del Trabajo, en tanto que la CTP y cientos de sindicatos afiliados a ella, están congelados y saqueados. No hay ningún domicilio de comunistas que haya sido violado por la policía secreta, en tanto que miles de otros ciudadanos sí lo están y continúan siéndolo.

Todo esto responde a las conveniencias de la Junta Militar, para dar la apariencia de que existen libertad sindical y garantías ciudadanas. Pero el Perú tiene seis meses, bajo "estado de sitio", y sólo un pequeño sector goza de privilegios e inmunidades, en tanto que la mayoría se encuentra sitiada por hambre y persecuciones. No tiene esto similitud con la vida en el "paraíso soviético...?"

ALMACENES

5 Y 10 CENTAVOS

Avenida Central No. 44

Teléfono 2871

Siempre dispuestos a servir al público de pequeños medios adquisitivos con los mejores y más necesarios artículos para el hogar y uso personal

CAJA DE AHORROS

INSTITUCION GARANTIZADA POR EL ESTADO

INTERES: 2 POR CIENTO ANUAL EN
DEPOSITOS DE AHORRO

Para nuestros amigos y clientes los trabajadores democráticos, el saludo cordial de esta Institución en el día de su fecha clásica, anhelando porque disfruten de completo bienestar y prosperidad, como elementos de valía en el progreso y adelanto humano.

G. A. DE ROUX,
Administrador.

MAYO 1o. DE 1949

Colpan Motors, Inc.

PANAMA

Teléfono 3434

COLON

Teléfono 446

Unicos Distribuidores Autorizados

FORD

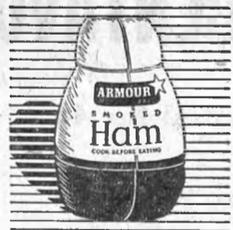
Saluda a los Obreros demócratas con motivo

del DIA DEL TRABAJO

Mayo 1º de 1949

Armour y Compañía Ltda.

Calle Demetrio H. Brid No. 15 — Teléfonos 367 y 2414



Siente especial complacencia en llevar por este medio su felicitación a todos los obreros panameños en ocasión del DIA DEL

TRABAJO

Mayo 1º de 1949

5c.



Es el comentario general

La gran noticia que acabará con la sed de millares

Porque decir

PEPSI - COLA

Es decir:

Mejor calidad

Mayor cantidad

Distribuidores:

CIA. PANAMEÑA DE ORANGE CRUCH

PANAMA

TAGAROPULOS, S. A.

COLON

CORDIALES SALUDOS A TODOS LOS OBREROS DE
LA REPUBLICA DE LOS DISTRIBUIDORES DE

SEIBERLING

LLANTAS Y TUBOS IMPONCHABLES

SUNOCO - Aceites y Lubricantes

PREST-O-LITE - Baterías

SIMONIZ - Pulimentos

CHAMPION - Bujías

MURPHY - Pinturas

GATES - Correas de Abanicos

MASLAND - Tapicería

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Cía. de Llantas y Accesorios

Calle 17 Oeste Esq. "H" No. 71

Apartado 3270

Teléfono 38

CIA. INTERNACIONAL DE VENTAS, S. A.

PANAMA
Calle 26 Este Nº 10
Teléfonos: 685 y 1084
Apartado 1130

COLON
Edificio Panamericano
Calle 6a. y Avenida Bolívar
Teléfono 411
Apartado 456.

Representantes y Distribuidores de:

THE BORDEN COMPANY

Klim — Hemo — Dryco — Biolac

CAMPBELLS SALES COMPANY

Sopas Campbell — Sopas Coladas para niños

Jugos de Vegetales V/8 — Salsa de Tomate V/8 —
Salsa Chili V/8.

CANNON MILLS, INC.

Sábanas — Toallas — Fundas — Medias Cannon.

THE DIVERSEY CORP.

Desinfectante Diversol — Diversy D-Luxe.

DIXIE CUP COMPANY

Copas Higiénicas Dixie y Vortex.

ELGIN NATIONAL WATCH COMPANY

Relojes Elgin.

HOBART MANUFACTURING COMPANY

Máquinas para preparar alimentos.

THE PARKER PEN COMPANY

Plumas Parker "51" — Plumas y Lápices Parker —
Tintas.

La Cía. Panameña de Fuerza y Luz

*Saluda a los Obreros Demócratas del
Istmo, en el Día del Trabajo con
Votos por su Prosperidad*

PANAMA, MAYO 1º DE 1949

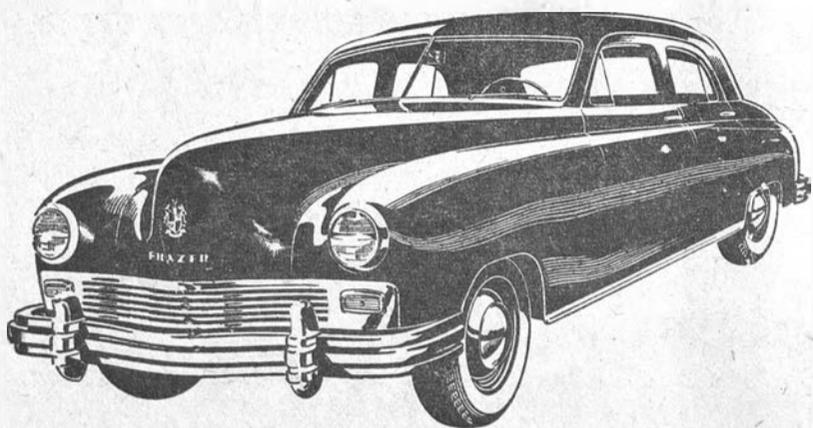
SIEMPRE A SUS ORDENES

KAISER

BELLEZA

E

INGENIERIA



Confortable
Comodidad

FRAZER

Heurtematte y Arias, S. A.

Tel. 3455-J

Calle José Fco. de la Ossa No. 10

P A N A M A

WEST INDIAN BODEGA

Saluda al Obrero Panameño, en el

DIA DEL TRABAJO

- y -

Le recomienda el legítimo Whisky Escocés,

“OLD ORIGINAL”

ELABORADO, ENVEJECIDO Y ENVASADO EN

ESCOCIA.

Por sólo B/3.50 la Botella

SEA INTELIGENTE Y APROVECHE

Hechos y Comentarios Bajo la Dictadura Militar del Perú

Santiago, Mar. 27. (SAC) El ex-Ministro de Salubridad doctor Juan Garafalic desbarató en un artículo las calumniosas aseveraciones del Embajador Miró Quezada, quien había afirmado que aprismo es comunismo y que la Junta Militar es democrática. También los apristas exilados en Chile han enumerado seis casos concretos—ya mencionados en anterior Boletín SAC—exactamente iguales, desde el punto de vista jurídico, al de Haya de la Torre, en todos los cuales la Junta Militar otorgó los salvoconductos que ahora niega a Haya de la Torre.

TAMBIEN VIAJA EL MARISCAL URETA

Lima, Mar. 27. (SAC) Continuada la sucesiva emigración de altos Jefes del Ejército, que no forman parte del círculo de militaristas el mariscal Eloy Ureta. Anteriormente “viajó” también el General Federico Hurtado, que era Inspector General del Ejército. Están en Panamá el General Armando Revoredo y el Comandante Contorno. Se presume que otros “viajes silenciosos” han sido dispuestos por la Junta Militar, que se siente débil.

A CONFESION DE PARTE RELEVO DE PRUEBA

Lima, Mar. 27. (SAC) Ocho mil manifestantes concurren a expresar su adhesión al régimen de Odría, publica la revista pro-gubernista “1949” que dirige Genaro Carnero Checa y que forma parte del Círculo áulico. La misma publicación notifica que Eudocio Ravinos, líder comunista internacional fue silbado por los manifestantes “1949” califica de demagógica la afirmación del diario oficialista “La Prensa” que calculó en 150 mil los manifestantes. Ese mitin

de adhesión resultó pues insignificante en una población de un millón de habitantes, según propia confesión de “1949”.

EXTRAÑA DECLARACION DE LLOSA

La Paz, Mar. 27. (SAC) El comandante Llosa dirige una carta a El Comercio de la Paz, pretendiendo justificarse de los cargos que le formula el gobierno boliviano, y allí inserta la siguiente extraña frase: “Quienes hemos visto a las turbas apristas viviendo a Colombia en las calles de Lima no podemos sorprendernos de ninguna actividad antipatriótica de los apristas”. Se estima que esta escapada frase encierra un criterio anticolombiano extraño en quien ocupa un cargo en la Junta Militar.

Siguen las Revelaciones en el Proceso Graña

Lima, Mar. 27. (SAC) Las audiencias judiciales incoadas por el asesinato de Francisco Graña, a quien póstumamente se asignó condición de periodista, están revelando nuevas sorpresas. Un testigo, la Srta. Graciela Williams, declaró que la policía le había falsificado sus declaraciones. Otros testigos han insistido en declarar que fueron torturados para prestar testimonios contrarios a la verdad. El Tribunal, hasta ahora, no ha ordenado que declare la testigo Cecilia Thettinger que hizo una sensacional revelación sobre pista pasional. Tampoco se ha investigado la actitud de los provocadores del comunismo internacional.

HOTEL PARADO

CAFE - ORDENES CORTAS

- COMIDA A LA CARTA -

Calle 17 Este — Frente a Calle “I”

Teléfono 2451

Nuestro atento saludo a todos los Obreros de la República en su GLORIOSO DIA

CAFE PEPSI-COLA

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO EN SU LINEA

COMIDA REGULAR Y ORDENES CORTAS

AVISA a su numerosa clientela que de acuerdo con las innovaciones introducidas está en capacidad de brindarle el mejor Servicio de la ciudad

Todo preparado con productos alimenticios de alta calidad
Ave. Central, Frente al Parque de Lesseps

Brinde RON GORGONA de los Buenos, el Mejor

ALMACENES 25 Cts.

Avenida Central No. 165

Teléfono 1134

*Nuestro saludo a los Obreros
en el Día del Trabajo*

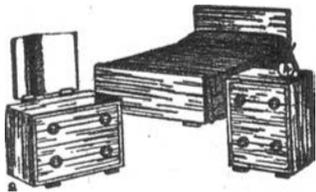
FABRICA de CALZADO "LA CENTRAL"

*Con obreros del país y materiales
de la misma procedencia, elabora-
mos nuestros productos, los que
por su admirable manufactura go-
zan de las simpatías del público*

Saludamos a los trabajadores de la República en su
fecha clásica y les deseamos las más gratas
satisfacciones.

PANAMA, MAYO 10. DE 1949

2 Oportunidades de GANAR



Eso lo puede conseguir Ud. en el CLUB UNICO EN SU CLASE EN TODA LA REPUBLICA. Al momento de suscribirse le entregamos todas las mercancías que le agraden, no tiene necesidad de esperar a ganar.

ADEMAS DEL NUMERO QUE ESCOJA LE
REGALAMOS OTRO NUMERO

Muebles por Juegos y sueltos - Radios - Estufas -
Refrigeradoras - Neveras - Lavadoras - Máquinas de
Coser - Lámparas - Colchones de resorte y de algodón -
Joyas y Platería - Artículos para regalos.

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB Y
RIASE DE LA SITUACION

CASA SPORT

Mueblería - Ferretería - Artículos de Casa
Ave. Central N° 20 - (Antigua Ferretería Duque)
Próximo a la Lotería

jo nocturno en las panaderías;
b) Carnet Sanitario profesional;
c) Ley de la Semana Corrida;
d) Reformas de las leyes 4,054-
4,055, sobre Seguro Obrero y Ac-
cidentes de Trabajo; e) Contrato
colectivo d etrabajo.

4.—Problemas de la indemniza-
ción por años de servicios.

a) Proyecto del decreto N° 931;
b) Modificaciones.

5.—Problema de la racionaliza-
ción de la industria.

a) Proyecto de ley del Sena-
dor Agrario, Humberto del Pino;
b) Proyecto de ley del Instituto
de Economía Agrícola; c) Posi-
ción del gremio.

6.—Problemas económicos

a) Liberación de salarios por
regiones;

b) Liberación de la tarea de
trabajo;

c) Liberación de las condiciones
de trabajo y regalías.

7.—Temas libres.

Perú

LIMA, (CIT).—Milagrosamen-
te escapó de ser asesinado el Se-
cretario General Interino de la
CTP, Luis Negreiros, cuando el
auto en que viajaba fué ametra-
llado por la policía secreta de la
Junta Militar de Gobierno. El
hecho se produjo en l anoche del
14 de Marzo en pleno centro de
Lima; como consecuencia de los
disparos de bala fué gravemente
herido en el cerebro el Senador
Dr. Cirilo Cornejo, quien viajaba
con el líder obrero Negreiros.

La Junta Militar incapaz de
controlar el movimiento obrero,
ha encarcelado a los principales
conductorse, en tanto que a Ne-
greiros y a otros dirigentes se les
busca activamente con orden de
"matarlos en donde se les loca-
lice". Estos actos de verdadera
cacería humana demuestran el
terror que ha adoptado el Gobier-
no como "política social".

La CIT pone seta evidencia, an-
te el conocimienot de los traba-
jadores libres de las Américas.

Más de dos mil obreros hay encarcelados en Venezuela

Informaciones clandestinas re-
cibidas desde Caracas revelan de
que las prisiones ordenadas por el
régimen Militar de Venezuela han
ido en incremento, encontrándose
recluidos casi todo el último Ga-
binete Ministerial del Presidente
Gallegos, así como los Presidentes
del Senado, Cámara de Diputa-
dos, Parlamentarios, altos funcio-
narios de la Administración, líde-
res estudiantiles y políticos, diri-
gentes obreros, empleados, maes-
tros, campesinos, etc. Entre estos,
cabe destacar a los siguientes Di-
putados obreros: Ramón Quijada,
José González Navarro, Humberto
Hernández, Alcides Rondón, José
G. Gutiérrez y Juan de la Cruz;
dirigentes de CTV y de Federacio-
nes filiales, como Bernardo Pérez
Salinas, Presidente de CTV y Se-
nador por Caracas. Además, Jor-
ge Dáger, Luis Tovar, J. M. Pache-
co, Pedro R. Colombani, Pedro Iz-
quier, Leonidas Monasterios, José
Vargas, Obdulio Trujillo, Pedro
Orozco, José Portillo, Juan Valde-
rrama, Hernando Olmos, Ramón
Vivas, Luis González, Jesús R.
González Heriberto Pérez, Virgilio
Hernández, Pedro Malave Villalba,
Manuel Barrera, Pedro Acosta, Te-
más Alberti, Teobaldo Suárez, Au-
gusto Hernández, Tirso Pérez, An-
gel Rincón, Juan J. Colmenares,
Eduardo Vallegos, J. Aponte, San-
tiago Tobar, Santiago Guaramato,
Gregorio Sánchez, Emilio Ochoa,

Florencio Medina, Jesús Pérez
Castro, Teófilo Yadrudi, Luis Me-
dina, Eduardo Medina, Carlos Cle-
mente León, Luis O. Pinto, Ciro
Camacho, Joaquín Bello Vidal, Os-
car Alemán, Agustín Rodríguez,
José Marcial Rivas, Daniel Gon-
zález, Néstor La Rosa, José Anto-
nio Marcano, Tarciso Boada, Raúl
Núñez, Juan Rincón Barboza, Ciro
A. Portillo, Alberto Sayago, Juan
B. Crredor, Pedro J. Flores, Fran-
cisco Moreno, Raimundo García,
Mario Soza Cortéz, Rito Díaz, José
Gil Gutiérrez, Ramón Izaquirre,
José Luis Estaba y muchos otros.

Estas prisiones sin proceso al-

guno, a manera soviética, han me-
recido que varios pueblos latinos,
que no han reconocido el régimen
militar, como Cuba, Guatemala,
Costa Rica, Uruguay, Chile, etc.,
consideren la posibilidad de plan-
tear estos hechos en la próxima
Aamblea General de la N. U.

Se ha sabido también que nu-
merosos estudiantes han sido ma-
sacrados y centenares han sido
detenidos y para quienes no se
guarda la menor consideración.

Se estima que hay más de dos
mil secuestrados en las cárceles
construidas por los dictadores ve-
nezolanos.

CIA. DE CALZADO BATA

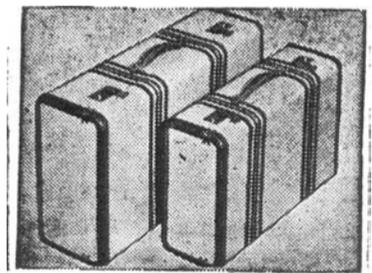
Calle 32 Este No. 2

Apartado 1347 — Teléfono 1626

*Calzado Fino para toda la Familia
Zapatillas de Caucho
Medias - Accesorios*

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de BAULES, MALETAS y ESCOBAS marca 'HERCULES'



EMPLEAMOS MATERIALES DE PRIMERA
CALIDAD PARA NUESTRAS
MANUFACTURAS

REPARACIONES - INICIALES
Y LLAVES

PLANTAS Y OFICINAS:

Ave. J. Francisco de la Ossa, cerca al Estadio
Nacional

Teléfono 2662, Panamá

Nuestro saludo a los Trabajadores con motivo
de la celebración del 10. de Mayo

HACE LLAMADO FORMAL A LOS PESCADORES DEL MUNDO

Federación Internacional de Obreros del Transporte

A las Organizaciones de Trabajadores de la Pesca Marítima de los países latinoamericanos

Estimados compañeros:

La presente circular sirve de introducción a la CARTA INTERNACIONAL DEL PESCADOR confeccionada por representantes de los pescadores de siete países, reunidos en Hull (Inglaterra) en 1947, bajo los auspicios de la I. T. F.

Como ha sucedido con otras categorías de trabajadores del transporte y de las industrias marítimas, la I. T. F. es la única organización que en el plano internacional se ha ocupado de exponer a triste situación de los pescadores, de recoger y formular sus aspiraciones, de orientar y encauzar la acción a fin de lograr que sean tratados, desde el punto de vista social, en el plano de consideración y de justicia que estos trabajadores merecen.

Los principios que informan la CARTA INTERNACIONAL DEL PESCADOR se inspiran en la elevación de pensamiento que preside

la ingente obra de la I. T. F. desde su fundación, a saber: encajar los intereses de la clase obrera que representa en el marco mucho más amplio en que se hallan encuadrados los intereses generales de la sociedad. En la CARTA INTERNACIONAL DEL PESCADOR se ponderan cuidadosamente cuantos factores intervienen en la vida y en el desarrollo progresivo de la industria, con el fin de posibilitar la acción encaminada a mejorar la situación económica y las condiciones de trabajo de los pescadores, salvaguardando los intereses legítimos de los elementos consumidores.

La CARTA INTERNACIONAL DEL PESCADOR no es una utopía conforme a la mentalidad retardataria de la generalidad de los patronos, ni constituye la máxima aspiración de los pescadores en el orden nacional e internacional. Como todo convenio establecido en el terreno internacional —de acuerdo con las normas de la Oficina Internacional del Trabajo—, fija las condiciones mínimas que deberán regir en los países adheridos o que

puedan adherirse a esta clase de convenios, respetando siempre estipulaciones superiores que de todo orden puedan existir o alcanzarse en los países interesados.

A las organizaciones de pescadores esparcidas por el mundo, sin nexo de unión en el terreno internacional, les puede parecer punto menos que imposible elevar este proyecto de CARTA INTERNACIONAL DEL PESCADOR al rango de convenio internacional que por ventura tiene la Carta Internacional del Marino debido al esfuerzo tenaz y continuado de la I. T. F. Sin embargo, nosotros estamos seguros de que si las organizaciones de pescadores de los diferentes países se agrupan en las filas de la I. T. F., adquirirán la capacidad y la fuerza para actuar, a fin de convertir en hermosa realidad cuanto se establece en la CARTA INTERNACIONAL DEL PESCADOR que os acompañamos.

Con el natural deseo de conocer vuestras opiniones, se reitera, una vez más, vuestro y de la causa obrera internacional.

El Secretario General,



La Junta de Educación de Detroit, uno de los más importantes centros industriales del Estado de Michigan, ha duplicado su programa de enseñanza vocacional a fin de atender la creciente demanda de operarios en los trabajos de construcción. Representantes de las uniones obreras y de la administración de las construcciones, están cooperando en la preparación de trabajadores en los ramos de colocación de ladrillos, carpintería, albañilería, colocación de mosaicos, plomería, metales y otros oficios. Más de 800 hombres se han matriculado en diversos cursos. La presente fotografía fué tomada en momentos en que Jack Mc Gowan coloca una cornisa bajo la dirección del instructor, en una de las escuelas de la ciudad, mientras otros aprendices observan.

CARTA ENVIADA—

(Viene de la página 32)

tiva sindical el que se afirma que hayamos aplicado procedimientos de violencia para conservar cargos directrices; como falso también todo convenio de “reparto de cargos” con los comunistas. *El que suscribe no ha visto una “cachiporra” nunca ni conocido ninguna “banda negra”, si alguien puede desmentirnos con pruebas evidentes, que la haga todavía estamos en el banco de los acusados para responder a la Ley.*

No. 7.—Lo del predominio partidario no es veraz. Quienes renunciaron sus cargos y representaciones lo hicieron la última vez a raíz de haber acordado nuestro Congreso Nacional de la C. T. P., retirarse de la CTAL debido a su extraño y antiperuano acuerdo de plantear revisión del tratado —Perú - Ecuatoriano ante la Conferencia Interamericana.

No. 8. Sobre aspectos generales en nuestro rol político social, económico y cultural establece la verdad nuestra carta orgánica: La declaración de principios de la CTP que vino a cambiar en el Perú la vieja y bolchevisante teoría de “lucha de clases”; por la orientación legal, nacionalista y democrática conforme conviene a la realidad general de nuestros pueblos. Nuestros jueces tienen en esa praxis integral toda una radiografía ideológica de nuestros fines.

No. 9.—Con respecto a unos impresos que se nos dice circulan en nombre de CTP los desautorizamos categóricamente. Nadie tiene facultad para tomar el nombre de nuestra Central, y menos para formular apreciaciones que comprometan el movimiento obrero precipitándolo a la ilegalidad. Todo comentario al respecto ofrece el riesgo de que en el exterior se elimine un criterio falso o exagerado sobre la actual situación sindical del país de lo que solo los peruanos vamos a responder.

No. 10.—Sobre el movimiento político social que encara el actual Gobierno y sobre importantes reformas sociales; sólo adelantamos que nos satisface todo cuanto sea en bien de los trabajadores y de la industria que es bien de

Carta Internacional del Pescador

En el transcurso de las últimas décadas la industria pesquera ha realizado grandes progresos. El hecho de que tal no hubiese sucedido antes, difícilmente podría ser atribuido a que la situación en la industria fuese satisfactoria. Por el contrario, más bien habría podido decirse que apenas si existe otra categoría de trabajadores peor tratados desde el punto de vista social.

Descontados los factores geográficos, deberemos buscar la explicación del atraso en que se halla la industria pesquera en la persistencia de sus tradicionales métodos y costumbres. Aún en nuestros días coexiste en medida considerable la pesca organizada a base de la familia con la de em-

presas pesqueras empleando personal asalariado.

Restablecidas las garantías constitucionales, todos los trabajadores y las organizaciones podrán pronunciarse ampliamente con su indiscutible y definitiva opinión.

No. 11.—En cuanto se refiere a las garantías para la libre expresión del movimiento obrero y su absoluta independencia política, nada tenemos que decir en contra. Nadie en el Perú podrá decir que recibimos prebenda alguna; pues siempre dimos todo y hasta nuestro salario en el servicio de nuestras colectividades: por ello nada tendremos que temer de las garantías sindicales que fueron y serán meta de todo trabajador consciente.

No se trata de ningún “derrumbe” sindical, señor Director de “1948”. La historia social es continua y los intereses de los trabajadores son permanentes; lo único que cambian son los hombres; Secretario General; Secretario de Prensa de la CTP y Secretario de Defensa de la Federación de Choferes del Perú, respectivamente. Agradecido por la justa acogida, quedo de Ud.,
Atentamente,
Firmado:
Arturo Sabroso Montoya,
Secretario General de la C. T. P.

presas pesqueras empleando personal asalariado.

Con el desarrollo de la nueva estructura y la aparición en la industria del sistema de remuneración mediante salarios en lugar de partes, la idea de organizarse tomó cuerpo entre los pescadores de uno y otro país, siendo así que comenzaron a ingresar en las organizaciones sindicales en número cada día mayor. Incluso aquellos pescadores que trabajan por cuenta propia —la mayoría de los cuales pertenecen a la misma clase social que los asalariados— siguieron el ejemplo y se dispusieron a organizarse ya fuese en sociedades independientes o en secciones especiales en el seno de los sindicatos.

Así coaligados con los demás trabajadores de las diversas industrias del transporte, se percataron de la similitud de intereses entre uno y otro puerto así como entre los distintos países, al operar en las mismas zonas y llevar sus productos a los mismos mercados. Hubieron por tanto de reconocer que el bienestar de un grupo estaba en estrecha relación con el de los demás, y que las mejoras logradas solo podrían consolidarse caso de que alcanzasen a todos.

Durante el período de entre las dos guerras mundiales se estableció un intercambio regular de información y observaciones acerca de los asuntos que interesan a los pescadores, a través de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte a que pertenecían las organizaciones sindicales agrupando a los obreros de esta industria en distintos países. En 1938 se celebró una Conferencia Internacional de pescadores en Ostende (Félgica), con el fin de incluir en un programa común las demandas de aquellos. Desgraciadamente, la segunda guerra mundial vino a interrumpir tales actividades.

Pero las incidencias de la propia guerra se encargaron de reunir en suelo británico a pescadores de Bélgica, Francia, Holanda, No-

emolumentos del pescador. Por el contrario, cuanto mayor era la cantidad de pescado desembarcado, generalmente, menor era el precio que éste alcanzaba en la subasta. Cuando los arribos eran realmente importantes una buena parte de la mercancía resultaba invendible y por lo tanto la parte del pescador era proporcionalmente menor. En general era poca la compensación que recibía por su exclusión de los beneficios de seguros sociales y otros que los trabajadores de tierra perciben normalmente.

Hemos dicho ya que, comparado con el de otras, el progreso realizado por la industria pesquera ha sido lento. Esta debe sin duda alguna ser considerada todavía como una industria atrasada, aún cuando determinados indicios permitan esperar que en el curso de los años venideros se pueda recuperar el tiempo perdido.

Sin embargo, los problemas inmediatos que afectan a la industria pesquera dependen mucho menos del aspecto de la producción que del de la distribución. Debido a la naturaleza perecedera de la mercancía, la conservación y distribución del pescado plantea, ciertamente, problemas especiales para la industria. Las organizaciones obreras de pescadores tienen el deber de interesarse por estos problemas; no ya solamente porque afectan a los intereses de sus afiliados, sino porque como miembros de una más amplia comunidad los pescadores desean que el fruto de su trabajo beneficie al conjunto de la población.

La ciencia tiene un importante papel a jugar en la solución de los problemas de la industria y no solo con el fin de descubrir los métodos más eficaces para conservar, almacenar y distribuir el pescado fresco, sino para impedir el agotamiento y polución de los bancos de pescado. La parte principal de esta labor corresponde, naturalmente, a los diversos departamentos gubernamentales; pero los pescadores y sus organizaciones tienen el deber de prestarles su apoyo y concurso para que la acción resulte todo lo eficaz que sea posible.

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

La ciencia tiene un importante papel a jugar en la solución de los problemas de la industria y no solo con el fin de descubrir los métodos más eficaces para conservar, almacenar y distribuir el pescado fresco, sino para impedir el agotamiento y polución de los bancos de pescado. La parte principal de esta labor corresponde, naturalmente, a los diversos departamentos gubernamentales; pero los pescadores y sus organizaciones tienen el deber de prestarles su apoyo y concurso para que la acción resulte todo lo eficaz que sea posible.

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

Con el crecimiento general de la población y la consiguiente mayor

demanda de productos alimenticios, la industria pesquera adquirirá mayor importancia de día en día. El pescado debe llegar a ser una mercancía cuyo consumo no resulte un lujo sino que, por el contrario, pueda obtenerse a precios al alcance de todas las clases sociales. Durante muchos años los pescadores se han quedado perplejos al observar que grandes cantidades de pescado eran devueltas al mar (o retiradas del mercado a pesar de haber sido desembarcadas en inmejorables condiciones para el consumo) aparentemente porque no tenían comprador, aun cuando ellos sabían perfectamente que existían muchas familias hambrientas que lo necesitaban. Tampoco podían comprender la enorme diferencia existente entre el precio que el pescado alcanzaba en la subasta y el que por él se venían obligando a pagar los consumidores.

Por lo tanto, consideramos deben tomarse rápidas y eficaces medidas encaminadas a corregir los defectos de que adolece la industria pesquera; y que si ésta no se halla en disposición de perderlas tomar por sí misma, los Gobiernos tienen la obligación de ayudarla. A continuación detallamos un determinado número de disposiciones a tomar, cuyo atento estudio recomendamos a las organizaciones:

(1)—Creación por partes de los Gobiernos de departamentos centrales encargados de las cuestiones pesqueras. Que tales organismos deberían formar parte representantes de todos los intereses afectados (patrones y obreros, autoridades y el público) y sus actividades deberían ser descentralizadas en la medida exigida por la estructura misma de la industria pesquera, la importancia del país y el número de puertos dedicados a tales actividades.

(2)—Venta del pescado mediante subasta y métodos para determinar precios que aseguren al productor un ingreso saneado, un nivel de vida estable a los trabajadores empleados en la industria, y al consumidor un precio asequible capaz de mantener la demanda.

(3) Provisión, por parte del Estado o de las autoridades locales, de toda clase de facilidades para la conservación del pescado en frigoríficos, así como para el montaje de instalaciones adecuadas (fábricas de deshidratación, etc.) con el fin de disponer de la mercancía no apta para el consumo, evitando así que concurren al mercado cantidades excesivas en relación con la demanda.

(4) Fomento del empleo de procedimientos modernos para la cura del pescado y fabricación de conservas.

(5) Fomento de cooperativas de pescadores para proveer a éstos de hielo, provisiones y efectos tales como calzado de goma, impermeables y otra clase de equipo o útiles de trabajo.

(6) Que se tomen las medidas conducentes a asegurar la sustitución del tonelaje pesquero desahogado, así como también los aparatos correspondientes.

(7) Establecer una matrícula o registro de las personas dedicadas al comercio del pescado, cuya licencia podría ser renovada periódicamente o retirada a sus poseedores en caso de incumplimiento de las disposiciones oficiales relativas a dicho comercio.

(8)—El material de transporte dedicado al acarreo del pescado a los centros distribuidores, debería ser de la mejor calidad; los comerciantes-detallistas habrían de disponer de las instalaciones necesarias al mantenimiento del pescado en las debidas condiciones.

(9)—Proceder a consultas de carácter internacional y regional entre los representantes de los Gobiernos, con representación de las organizaciones obreras, con el fin de intercambiar informaciones relativas a los diversos métodos de trabajo y resultados obtenidos, relaciones industriales, investigacio-

nes científicas, y otros aspectos de interés para las pesquerías, así como el estudio de una política común para las operaciones de pesca.

Lo que antecede son medidas de carácter general para mejorar la organización de las industrias. Representan los requisitos previos indispensables al cumplimiento de lo que podría llamarse primordial obligación de una industria: el establecimiento de condiciones de trabajo aceptables para aquellos aunque la industria debiera contribuir con aportaciones especiales habida cuenta de lo dura y peligrosa que resulta la profesión de pescador.

Tal plan debiera ser financiado con aportaciones del Estado, armadores y personal. Donde existan disposiciones especiales para la industria, el Estado, armadores y personal deberán estar representados en los correspondientes organismos administrativos.

Habrían de estructurarse disposiciones que asegurasen el sostenimiento del pescador en caso de paro, enfermedad o accidente, así como el pago de pensiones por vejez o inhabilitación para el trabajo. En caso de muerte, la viuda, huérfanos u otras personas a cargo del fallecido, deberían percibir la pensión correspondiente. Tales disposiciones habrían también de incluir la asistencia médica gratuita, hospitalización y rehabilitación.

En el caso de pérdida de efectos personales por causa de naufragio, colisión, fuego a bordo u otras, concurra o no la circunstancia de la pérdida total del buque, el pescador deberá percibir una indemnización equivalente al salario garantizado de un mes. En caso de desempleo debido a naufragio, etc., deberá tener derecho a una indemnización de hasta dos meses del citado salario garantizado.

Alojamiento e higiene

A ningún buque pesquero debería serle permitido hacerse a la mar a menos que previamente ofreciese determinadas garantías relativas al alojamiento de la tripulación (superficie y capacidad cúbica de los dormitorios, etc.). Las autoridades deberían hacer obligatorio el cumplimiento de las normas fijadas al conceder subsidios para la construcción de buques pesqueros.

Siempre que ello sea posible, el alojamiento de las tripulaciones deberá situarse en la parte central del buque y a popa. Cada miembro de la tripulación debería disponer de un armario, provisto de ventilación, para sus efectos personales. La cama y la ropa correspondiente habrían de ser provistas por el armador para todos los tripulantes. La primera debería constar de un colchón de muelle y tres mantas. Los colchones deberían ser provistos de fundas especiales de manera que puedan ser cambiadas después de cada viaje. Deberá quedar descartado el uso de los colchones de paja.

También debería dotarse a los buques de las adecuadas instalaciones sanitarias: recipientes para el aseo personal, duchas y un W. C. para cada ocho hombres. Los alojamientos deberían ser desinfectados periódicamente. Todo buque debería ser provisto de un botiquín cuyo contenido debiera ajustarse a las prescripciones legales y quedar sujeto a inspecciones periódicas. Uno de los oficiales de a bordo habría de estar en posesión de un certificado sanitario habilitándole para prestar los primeros auxilios.

Los armadores habrían de tener la obligación de proveer al buque de todo lo necesario a la comida del personal. Los platos, tazas, etc., deberían ser de porcelana o de un material resistente al calor. La batería de cocina habría de ser de aluminio o de otro material del que no se desprendan partículas. También habría de ser obligatoria la posesión de frigoríficos para la conservación de los alimentos. Cuando los viajes durasen más de

siete días el pan debería ser confeccionado a bordo.

Seguridad

Deberá prestarse la atención debida a la cuestión de la seguridad en los buques pesqueros y tanto el equipo de salvamento como las provisiones y otros efectos depositados en los botes salvavidas deberán ser inspeccionados regularmente. Los botes salvavidas deberán ser todo lo grandes que permita la construcción del buque. Deberán ser dotados de cuerdas o asideros a ambos lados de la quilla, de manera que los tripulantes puedan asirse a los mismos en caso de vuelco. Se deberán hacer con regularidad los ejercicios de salvamento. Todo buque deberá llevar un aparato transmisor y receptor de radio y un oficial capacitado para su manejo. Cuando se trate de buques de poco tonelaje bastará un aparato automático transmisor de la llamada S.O.S.

Instrucción profesional

Una formación adecuada es de la mayor importancia tanto para los pescadores como para la propia industria y se deberán promulgar disposiciones oficiales sobre el particular. Sería de desear que los jóvenes que se decidan a adoptar la profesión de pescador como medio de vida, fuesen previamente preparados a ella por una escuela pesquera o náutica.

Tanto el capitán como los oficiales deberán estar en posesión del certificado de aptitud profesional extendido por un organismo controlado por el Estado. Los maquinistas y motoristas deberán, también, estar en posesión del certificado correspondiente.

Hasta donde ello sea posible deberá establecerse la uniformidad en cuanto se refiere a las normas de capacidad en los distintos países.

Declaración del Comité Aprista Peruana de Santiago

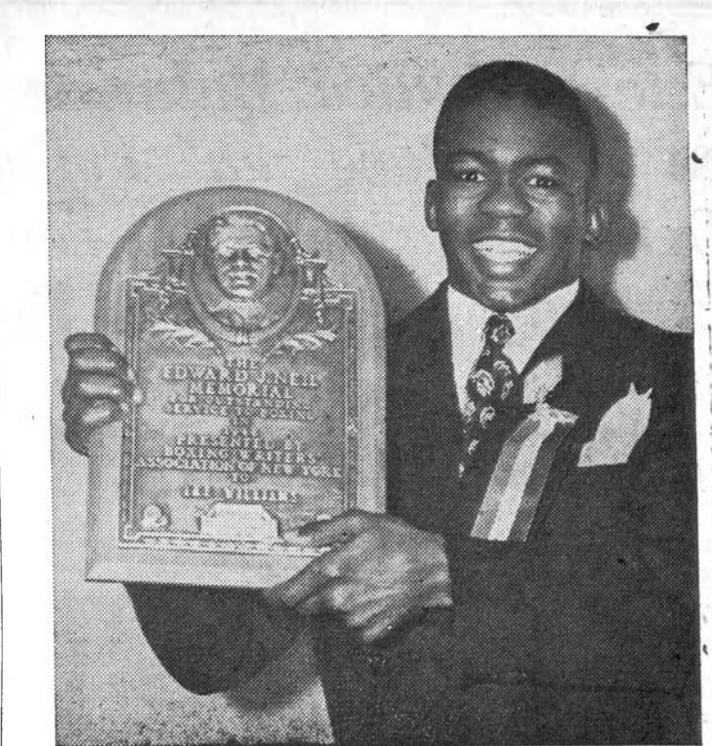
El Comité Aprista Peruano de Santiago, en vista de que los diarios, revistas y estaciones de radiodifusión con que contaba el Partido del Pueblo y sus aliados, han sido clausurados o confiscados, y que, por ende, se ha privado al sector mayoritario del país de su Libertad de Expresión, se ve en la necesidad de utilizar la prensa continental para referirse a la grave situación política existente en el Perú.

Puestos fuera de la ley, inconstitucionalmente, sin ser oídos ni juzgados, no por el Congreso o el Poder Judicial, sino por mero decreto de la Junta Militar, los militantes apristas son perseguidos y apresados, sin proceso, y el país entero está sometido a la más dura represión.

Ella no ha impedido, sin embargo, que el 22 de febrero, Día de la Fraternidad aprista, el pueblo peruano expresará valientemente su disconformidad, con exteriorizaciones de protesta de que han dado cuenta las informaciones cablegráficas, atestiguando así, inobjetablemente, la irrevocable voluntad nacional de recuperar la libertad.

Pero la Junta Militar, incapaz de contener la creciente marea que condensa su actuación, entra en el peligroso camino de los conflictos internacionales que amenazan la paz americana y la fraternidad continental. En una semana se han suscitado dos penosos incidentes. Uno con Bolivia a raíz de la actuación del Ministro de Fomento, Comandante Llosa G. P., que ha sido denunciada por el Gobierno de La Paz. Y el otro con Colombia como consecuencia de haberse negado el salvoconducto, establecido por el Tratado de Asilo Diplomático, al Jefe del Partido, Haya de la Torre.

La excusa de que ese Tratado no la obliga, pues no ha sido aprobado por el Congreso es un ardid,



Ike Williams, de Treton, Nueva Jersey, campeón mundial de boxeo en la categoría del peso ligero, muestra en sus manos la Placa Anual Edward J. Neil que le fué presentada en el banquete de la Asociación de Escritores Deportivos de Nueva York. Aclamado como el mejor boxeador del año, Williams recibió el premio por sus aportes al boxeo, dentro y fuera del ring, durante el año de 1948. Tomó parte en tres peleas en defensa de su título y en siete en las que éste no estuvo en juego. Se le considera como uno de los más destacados pugilistas y uno de los más grandes pesos ligeros que jamás hayan ostentado el campeonato mundial.

Edad mínima

La edad mínima de los aspirantes a ingresar en la industria pesquera debería ser la de 18 años para los fonderos y de 16 para los dedicados a otros trabajos. Londres, 25 de Noviembre de 1947.

tan burda, acusación. Aun más: la Junta Militar, pese a su actual posición, concedió salvoconducto diplomático al ex-Ministro de Gobierno, Julio César Villegas, quien sí estaba sometido a la justicia común a raíz de una aplicación y uso de fondos fiscales.

Notoriamente se trata de impedir que Haya de la Torre alcance seguridad para su vida, manteniéndolo en Lima, con el riesgo de que la Embajada de Colombia vuelva a ser asaltada como lo intentó, a mano armada, el indicado Ministro de Fomento, en semanas pasadas.

El empecinamiento de la Junta Militar en provocar conflictos, con Chile cerrando las fronteras, o con Bolivia alentando conspiraciones, o con Colombia negándole acogida a una reclamación, evidencia una sistemática maniobra peligrosa, a la cual es ajeno y contrario el pueblo peruano. Estamos en la obligación de denunciarla y tenemos el derecho de reclamar la solidaridad continental llamando la atención sobre los riesgos que entraña la situación.

Roberto Martínez M., Secretario de Prensa.

Isaac Espinosa R., Secretario General.

Cambio de Directiva en el Tribunal Superior del Trabajo

Señor Director de

El Obrero.

Presente.

Señor Director:

Por acuerdo número 4 de 28 de febrero pasado se eligió la Directiva de este Tribunal Superior de Trabajo por el período 10. de marzo 1949 a 28 de febrero de 1950.

Para Presidente resultó electo el suscrito, para Vice-Presidente el Magistrado Alfredo E. Calviño y como Vo-

cal el Magistrado Angel Sure T.

En nombre del Tribunal me permito manifestarle que nos ponemos a sus órdenes, seguros de que el órgano periodístico que Ud. dirige cooperará con nosotros en la labor de "colocar las relaciones entre el capital y el trabajo sobre una base de justicia social", conforme al principio orientador consignado en el artículo 10. del Código de Trabajo.

Del señor Director, respetuosamente.

Hermógenes de la Posa.
Presidente

Anuncie en "EL OBRERO"

Este Periódico, Baluarte del Sindicalismo Libre en Panamá Se Complace en Felicitar Cordialmente a los Obreros Demócratas del País, con Motivo de Celebrarse Hoy su Fecha Clásica y Renueva los Propósitos de Continuar Firmes en la Lucha por sus Justas Aspiraciones

**Don Tomás D.
Araúz**



quien recientemente entró a desempeñar las funciones de Director de Colonias, acertado nombramiento, pues recayó, en el más representativo de los líderes agrarios del país, no sólo, por ser el Presidente de la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, sino por su lucha tenaz ante las autoridades para dotar a las comunidades agrícolas de tierras libres que puedan poseer más tarde a título de Patrimonio Familiar. Nuestras sinceras felicitaciones al dilecto amigo y compañero de labores sindicales.

Altos funcionarios de Agricultura visitarán R. Congo

Como resultado de una reunión de agricultores de Río Congo, del Distrito de La Chorrera, el domingo 8 de Mayo visitarán desde tempranas horas de la mañana dicho lugar, para oír los numerosos reclamos que tienen pendientes los riocongüeños, el Ingeniero Tejeira, Secretario de Agricultura y don Tomás D. Araúz, Director de Colonias. La misión principal de estos dos altos funcionarios públicos, es constatar en el mismo terreno, quienes son los ocupantes actuales de los respectivos lotes y quienes son los agricultores que abandonaron sus parcelas por meses y años, para cederlas a quienes estén dispuestos a cultivarlas nuevamente. En segundo lugar, armonizarán las diferencias que existen entre los dos grupos que alegan la representación social de los agricultores de ese lugar.

Según informes, los vecinos de Río Congo, preparan un recibimiento especial, como muestra de cariño a esos dos funcionarios distinguidos, que han sabido ganarse la simpatía y el mayor aprecio de los campesinos de la república, por su constante labor en beneficio del elemento más numeroso y menospreciado del país.

Bernardo Ibáñez



Figura prestigiosa del obrerismo internacional, que dirige con admirable tino las actividades sindicales de la Confederación Interamericana de Trabajadores, que le eligió Presidente por unanimidad, en su primera reunión en Lima, Perú.

CARTA

Enviada por el Secretario General de la CTP c. Arturo Sabroso, a una Revista, aclarando comentarios tendenciosos.

Hospital Policial de Lima, Diciembre 3 de 1948.
Sr. Director de "1948".

Los comentarios que publica su Revista en el No. 41 acerca de nuestro enjuiciamiento por el "de-

lito flagrante de rebelión" por carentes de veracidad justifican nuestra perentoria respuesta que, su conciencia periodística acogerá con hidalguía.

No. 1.—No hemos sido apresados por estar comprometidos", como asevera "1948". Simplemente estamos enjuiciados y los jueces son los únicos autorizados para calificar nuestra responsabilidad por los sucesos del Callao, y los detenidos confiamos en su veredicto, porque están liberados de la pasión, del encono partidario y de la intriga inferior.

No. 2.—Mantenemos la serenidad de los inculpados sin culpa. Fuimos apresados unos en nuestros hogares y otros en nuestros trabajos. No tenemos culpabilidad y es nuestro deber hacer frente a nuestra responsabilidad. Por eso tenemos fé en la justicia, ante la que ya hemos expuesto la transparencia de nuestras vidas y nuestros hechos.

No. 3.—No es cierto que la CTP haya sido instrumento político de nadie. Siempre desmentimos esta falsedad. Dentro del país y en el exterior se ha publicado la divisa que perfila nuestra independencia sindical. "La CTP no pertenece a ningún partido porque pertenece exclusivamente a todos los trabajadores del Perú".

No. 4.—Nunca obstruimos la buena relación social; más bien propiciamos positivos métodos de entendimiento entre los factores de la producción. Muchos pactos colectivos y precedentes jurídicos avanzistas de nuestra legislación social acreditan la buena fé de la CTP, como el sabio y reconciliador aporte de nuestros asesores jurídicos.

5.—No es verdad la labor agita-

**Don Hortensio
Icaza**



Autor de la letra del "Himno al Trabajo" que resultó premiado en el concurso abierto para escoger la mejor composición sobre ese tema. El poeta Icaza es uno de nuestros más destacados liristas.

dora que el juicio malévolo nos atribuye. Los hechos afirman que la CTP en su vida de central nunca decretó huelga alguna. Los propios funcionarios del trabajo son testigos autorizados de nuestros esfuerzos para poner término justo a todos los conflictos suscitados por la propia realidad social que, en otros países hermanos origina más huelgas que en nuestro país. Las acusaciones de "traidores"

**Dn. Luis Alejandro
Cuéllar**



Director de este periódico y Secretario Gral. de la UNSO.

• y de "vendidos a las empresas" que se nos ha colgado en los órganos fomentadores de la verdadera agitación, son otra prueba testimonial de nuestra conducta sin tachas comprobada hasta en los últimos conflictos de Paramonga y del gremio textil.

No. 6.—Es absurdo como denigrante para la conciencia colectiva (Pasa a la Página 30)

Agricultores del Boquete necesitan un tractor

A nuestra Redacción se acercó un pequeño agricultor del Boquete y nos pidió sugerir al Gobierno, que dedique, de manera exclusiva, uno de los muchos tractores que tiene el Departamento Agrícola de Chiriquí, para el acondicionamiento de las reducidas parcelas de tierra que cultivan los agricultores pobres de esa región, y que, en su mayoría, se dedican a la siembra de la papa, teniendo que alquilar arados que operan con yuntas de bueyes. Los tractores y demás maquinaria agrícola del Gobierno, se alquila a los magnates para el acondicionamiento de grandes extensiones de terreno. El éxito de nuestra industria agrícola no está, en que media docena de magnates de la república, monopolicen la maquinaria agrícola del Gobierno y obtengan grandes ganancias anuales, sin invertir el capital que celosamente mantienen en los bancos locales y del exterior, con el cual pueden comprar toda la maquinaria indispensable para el mantenimiento de esa industria. El verdadero progreso agrícola vendrá a nosotros si el Gobierno ayuda prácticamente a los agricultores pequeños en todo el país, acondicionando sus terrenos.

Ojalá que las autoridades del ramo comiencen esa política de ayuda práctica al pequeño agricultor, como el mejor estímulo para que el hombre del campo sufra menos, gane más y en definitiva se independice en esa noble profesión.



Una vista parcial del imponente panorama de la ciudad de Santiago de Chile, sede provisional de la Confederación Interamericana de Trabajadores, central sindical, que ha tomado la defensa de los obreros panameños en la Zona del Canal, con entusiasmo, fé y decisión, no igualados hasta la fecha por ningún otro organismo obrero, nacional o foráneo.

Por causa tan honrosa, enviamos nuestro atento saludo al Presidente de la C. I. T., c. Bernardo Ibáñez A., y a los restantes miembros del Consejo Ejecutivo de la máxima Corporación Sindical de América, en este glorioso Día del Trabajo.